

COMPARECENCIA DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, EN EL MARCO DEL ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: ...

...

Honorable Asamblea:

Conforme al acuerdo aprobado el 21 de septiembre del año en curso, y a la comunicación recibida el 23 de septiembre del 2022, recibiremos la comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación para el Análisis del IV Informe de Gobierno.

Solicito a la Secretaría informe a la Asamblea la forma como se desarrollará la comparecencia del secretario de Gobernación.

El Secretario Senador José Narro Céspedes: Informo que el formato para el desarrollo de esta comparecencia será de la siguiente manera:

Habrá una intervención inicial del servidor público compareciente hasta por 20 minutos.

Concluida esta exposición se realizará una primera ronda de preguntas en orden progresivo hasta por cinco minutos en el siguiente orden:

Grupo Plural.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido de Encuentro Social.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Y grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de Morena.

Al finalizar las intervenciones anteriores, el compareciente dará respuesta a las preguntas en una sola intervención.

Posterior a la intervención del compareciente se realizará una segunda ronda de preguntas hasta por cinco minutos en el mismo orden que el anterior.

Concluida esta segunda ronda de preguntas, el compareciente dará respuesta a las preguntas en una sola intervención.

Es todo, señor presidente.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: En el salón contiguo a este recinto se encuentra el licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, por lo que solicito a las Senadoras y Senadores: Mónica Fernández Balboa, Josefina Vázquez Mota, Patricia Mercado, Manuel Velasco Coello, Eunice Romo, Navor Rojas Mancera, Imelda Castro Castro, Elí Cervantes Rojas y Verónica Camino Farjat, lo acompañen a entrar a este salón de sesiones.

(La comisión cumple)

En tanto se declara un receso.

(Receso)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Se reanuda la sesión.

Licenciado Adán Augusto López Hernández, sea usted bienvenido a esta comparecencia a la que se le convocó en el marco del Análisis del IV Informe de Gobierno.

También damos la bienvenida al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, y al subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, al licenciado César Yáñez Centeno Cabrera.

(Aplausos)

Asimismo, damos la bienvenida a todo el personal de la Secretaría de Gobernación que amablemente nos acompaña en la comparecencia.

Señor secretario:

Asiste usted en cumplimiento a una obligación derivada del segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Ruego a la Asamblea guardar silencio para poder desahogar esta sesión, si son tan gentiles.

Como es de su conocimiento, el artículo 69 constitucional compromete a los servidores públicos que asisten en comparecencia a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente, por lo que le solicito...

¿Con qué objeto, señor Senador?

Sonido en el escaño del Senador Julen Rementería.

¿Con que objeto, señor Senador?

El Senador Julen Rementería del Puerto: (Desde su escaño) Solamente para, muy rápido, en diez segundos, significar la atención, agradecer la presencia, la comparecencia, pero también significar su atención respecto a un tema que creo que sale de lo que va a usted informar, lo que tiene que ver recientemente en Veracruz.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Le recuerdo, señor coordinador...

El Senador Julen Rementería del Puerto: (Desde su escaño) Es un atropello lo que está sucediendo y le pediría, secretario, que intervenga usted porque no puede ser que el gobierno del estado atropelle los derechos de las personas, me refiero al caso de Tito Delfín Cano, que lo tienen preso injustamente, secretario.

Es cuanto, presidente.

Ojalá lo puedan intervenir ustedes, secretario.

Es urgente.

Tito Delfín Cano, el gobernador de Veracruz lo conoce perfectamente, lo iban a liberar y lo aprehendieron por un asunto de un ambiente ambiental injustamente.

Por favor, secretario.

Gracias.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias.

Como es de su conocimiento procederé a tomar la protesta correspondiente, por lo que le solicito, señor secretario, ponerse de pie, así como a las Senadoras y Senadores, y al personal que acompañan al secretario compareciente.

(Todos de pie)

Licenciado Adán Augusto López Hernández:

En los términos de lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le pregunto:

“¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Asamblea y ante las preguntas que le formulan la Senadoras y Senadores de la República?”

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: “¡Sí, protesto!”

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: De no cumplir con el compromiso que asume ante esta Asamblea, la Cámara de Senadores estará en posibilidad de iniciar los procedimientos a que haya lugar.

Favor de tomar asiento.

En consecuencia, y en cumplimiento al Resolutivo Segundo del acuerdo aprobado para normar esta comparecencia, procedemos a la intervención inicial del licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, hasta por veinte minutos.

Señor secretario, tiene usted el uso de la palabra.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Saludo con afecto, con respeto a mi amigo, el Senador Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura de esta Honorable Cámara de Senadores.

De la misma manera a las vicepresidentas, y al vicepresidente, y secretarios, y secretarias de la Mesa Directiva de esta soberanía, y a todas y todos ustedes, Senadoras y Senadores de la República.

Muchas gracias por a gentiliza de citarme a comparecer en primer término en la Glosa del Informe de Gobierno.

Una disculpa por el retraso, fue involuntario, porque la Senadora Xóchitl Gálvez, ya me dijo que iba a tardar más en el saludo a todos y cada uno de ustedes que en la Glosa del Informe.

La interlocución entre los poderes legislativos y Ejecutivo es fundamental para fortalecer nuestro sistema democrático y dar cauce a las demandas más sentidas de la población.

A través de iniciativas de reformas que respondan a las nuevas circunstancias que prevalecen en el país.

A esta legislatura le ha tocado vivir tiempos muy complejos, que es indispensable analizar a profundidad, a fin de formular y aplicar los cambios a nuestro Marco Jurídico para atender realmente las causas de los grandes problemas nacionales.

Desde el gobierno de la cuarta transformación, estamos plenamente conscientes de que hoy en México se expresa con una claridad sin precedentes dos posiciones políticas que tienen una visión diferente.

Durante 36 años se puso en marcha un sistema que dejó al libre mercado la capacidad de orientar los destinos de la nación, se abusó de las privatizaciones, de los trabajadores y de los recursos naturales; abriendo una enorme brecha entre ricos y pobres y una gran inconformidad social, que tuvo como consecuencia la manifestación pacífica y democrática por la transformación de la vida pública del país en el contexto de las elecciones presidenciales de julio del 2018, que le otorgaron un triunfo contundente al hoy Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, para nosotros, las acciones de gobierno deben centrarse en procesos socioeconómicos que nos conduzcan a reducir las profundas desigualdades producidas por el modelo neoliberal a través el combate a la corrupción, la austeridad republicana, la distribución equitativa del ingreso que incluye los programas sociales y el incremento de los salarios mínimos, así como de la promoción y protección de los derechos humanos.

En este contexto, los Tres Poderes de la Unión tenemos la responsabilidad social de ensanchar los caminos del diálogo y la negociación con el ánimo de llegar a acuerdos que ofrezcan un renovado impulsado al desarrollo en beneficio de todas y todos los mexicanos.

Para eso se hizo la política, para eso estamos aquí intercambiando opiniones y poniendo en la mesa de debates nuestros más sólidos argumentos sin diatribas ni descalificaciones personales, buscando la conciliación y no la diferencia, la coincidencia en lo sustancial para hacer aún lado el encono y fortalecer la unidad sin renunciar a nuestras convicciones.

A fin de que la política se traduzca en acuerdos orientados a establecer una sana convivencia, es importante reconocer que siempre se elige entre inconvenientes.

Como titular de la Secretaría de Gobernación, tengo la firme convicción y el enorme compromiso de conducir adecuadamente las relaciones del Ejecutivo federal con las y los miembros de las dos Cámaras del Congreso de la Unión y con quienes integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En esta tarea he puesto el mejor de mis esfuerzos para, en un marco de mutuo respeto, promover una comunicación fluida entre la Administración Pública Federal y los Poderes de la Unión, a efecto de que en el desempeño de las atribuciones que la Constitución y las leyes nos confieren a cada uno de nosotros, procuremos mantenerla a la altura de miras para superar los grandes desafíos impuestos por una realidad tan adversa y escurridiza que a veces pareciera amenazar con desbordar nuestras instituciones.

También la obligación legal de llevar a cabo las relaciones con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, con los partidos políticos y con las organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil, así como rendir las informaciones oficiales del Ejecutivo federal.

En suma, la Secretaría de Gobernación tiene bajo su alta responsabilidad llevar a buen puerto la política interior mediante la permanente promoción del diálogo franco, respetuoso y fructífero, para llegar a acuerdos que permitan fortalecer la gobernabilidad democrática en el marco de las disposiciones establecidas por el Estado de derecho.

Es por ello que, con todo el respeto y la consideración que ustedes me merecen, comparezco ante esta honorable soberanía en los términos previstos por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos para participar en el análisis del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

A cuatro años de haber iniciado el proceso histórico impulsado por el titular del Ejecutivo federal, observamos con beneplácito que las profundas transformaciones siguen avanzando, incluso en medio de una serie de circunstancias adversas imprevistas que, por su alcance y sentido, están marcando el advenimiento de tiempos mejores para los millones de compatriotas que fueron excluidos del régimen político neoliberal que nos precedió.

Prácticamente se ha superado la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, con un monto significativo de recursos públicos para responder a la emergencia y adquirir las vacunas que ya se han aplicado prácticamente a la mayoría de la población, todo lo cual se logró gracias al profesionalismo y la dedicación de médicos, enfermeras y personal administrativo, así como con el indiscutible apoyo de las Fuerzas Armadas.

Es a todas luces encomiable el esfuerzo realizado en este rubro, toda vez que al llegar al gobierno de la República encontramos un sistema de salud sumamente deteriorado.

En cuanto a la crisis económica agudizada por la guerra entre Rusia y Ucrania, se ha mantenido el precio de los energéticos y se han alcanzado acuerdos con algunos sectores de la iniciativa privada para contener la inflación.

Además, se trabaja intensamente a fin de atraer inversiones extranjeras y generar confianza entre los empresarios nacionales interesados en reactivar los sectores productivos y el mercado interno.

Son precisamente los cambios de fondo de la cuarta transformación los que nos han permitido responder con éxito a estos grandes desafíos provenientes del exterior, de suerte tal que, sin déficit presupuestal y sin endeudar más al país, hemos logrado mantener la gobernabilidad democrática, tan indispensable en esta compleja etapa de transición.

Para nosotros es importante que la sociedad, que el pueblo esté enterado sin mediaciones perturbadoras ni manipulación alguna de los pormenores de los profundos cambios que estamos operando en todos los ámbitos de la vida nacional, con el propósito de impulsar un desarrollo económico sustentable, justo e igualitario, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado de bienestar y las fuerzas del mercado, mediante acuerdos de mutuo beneficio entre los sectores públicos y privados, en el marco de una nueva ética política que destierre para siempre el degradante fenómeno de la corrupción que contaminó el tejido social.

La fortaleza de las instituciones del Estado mexicano es un compromiso ineludible del gobierno federal.

Acorde a lo señalado por el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es facultad de la Secretaría de Gobernación la colaboración y coordinación entre los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, y resulta fundamental para actualizar el marco jurídico y hacer valer el Estado de derecho, de modo que todos los mexicanos, mujeres y hombres, estén en condiciones de ejercer libremente sus derechos y participar activamente en la democracia, observando en todo momento los principios que establece la Carta Magna y las leyes que dicta el Poder Legislativo, para facilitar la gobernabilidad y promover el bienestar que merecen las y los ciudadanos.

Con el propósito de consolidar la cuarta transformación, se atienden escrupulosamente las delimitaciones establecidas por el Pacto Federal y la división de poderes.

Tanto las determinaciones de los poderes Legislativo y Judicial, como las atribuciones y jurisdicciones de los diversos órdenes de gobierno, son dignas de un absoluto respeto por parte del Poder Ejecutivo.

A través de la Secretaría de Gobernación, del 1 de septiembre del 2021 al 31 de agosto de 2022 se presentaron, ante la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, dos iniciativas de reforma constitucional y 10 relativas a reformas legales o expedición de nuevas leyes, de las cuales, siete fueron aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, cuatro se encuentran pendientes de dictaminación en la Cámara de Diputados y una fue desechada en la misma Cámara.

Adicionalmente, se enviaron cuatro avisos de salida del Presidente de la República fuera del país, mismos que no requieren aprobación.

Es importante también destacar la nacionalización del litio, que es declarado estratégico y necesario para la transición energética, su exploración, explotación y aprovechamiento estará a cargo de un organismo público descentralizado denominado Litio para México.

Igualmente, el Poder Legislativo recibió 401 nombramientos de servidores públicos propuestos por el titular del Poder Ejecutivo Federal para su ratificación, 51 más que los tramitados el año anterior.

En el Diario Oficial de la Federación se publicaron 112 decretos de reformas al marco jurídico nacional, para avanzar en el proyecto de transformación.

Esta productividad legislativa no solo contrasta con las 91 publicaciones realizadas el año anterior, sino que también confirma la fructífera coordinación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, fortaleciendo el diálogo y la cooperación entre ambas partes, lo que sin lugar a dudas contribuye al desarrollo político y democrático del país.

En el ámbito de la relación con los congresos locales, la Unidad de Enlace, acompañada de las autoridades de la Administración Pública Federal expertas en la materia, coordinó la celebración de 25 reuniones en modalidad virtual y presencial, para impulsar la armonización constitucional y legal de diversos ordenamientos.

Hoy las y los ciudadanos están conscientes del comportamiento asumido por los grupos parlamentarios que se opusieron a la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, en la Cámara de Diputados, la cual proponía recuperar para el Estado la conducción del Sistema Eléctrico Nacional a través de la Comisión Federal de Electricidad. También lo están la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al aprobar una de las más trascendentes resoluciones en favor de todos los mexicanos, que mantiene en sus términos la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, de marzo de 2021, rechazando la acción de inconstitucionalidad.

En este importante asunto orientado a recuperar el control de los bienes estratégicos de la Nación, el Presidente de la República me instruyó para llegar a acuerdos con las empresas multinacionales que hayan quebrantado la ley, para evitar el complejo entramado judicial.

Estamos ya trabajando con todas y cada una de las empresas y yo espero que antes que termine el mes de octubre puedan ya llegar a buen puerto las negociaciones y se puedan firmar los primeros acuerdos con las empresas, para terminar con lo que se conoce como régimen de autoabasto.

Sin embargo, en el caso de Iberdrola, sancionada por la Comisión Reguladora de Energía, sus directivos optaron por recurrir al juicio de amparo. Es la única de las empresas dedicadas al servicio del autoabasto que recurrió al amparo de la justicia federal y nosotros somos respetuosos de las instancias judiciales y de los derechos que tienen todas y todos, y vamos a esperar el resultado de este juicio.

Sin duda en esta compleja etapa de transición aún persisten reminiscencias del pasado de una minoría privilegiada, que aprovecha las circunstancias adversas para obstaculizar por todos los medios a su alcance el decidir el firme avance de la cuarta transformación. Se trata de una oligarquía reaccionaria cuya influencia económica aún es notoria en la actitud y en las resoluciones de algunos jueces.

De ahí la importancia de reconocer a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que están interpretando de manera correcta los nuevos tiempos que privan en el país, caracterizados por el combate sin tregua a la corrupción, la defensa de la soberanía nacional, la separación del poder político del poder económico, la promoción y protección de los derechos humanos y, sobre todo, el bienestar de la población.

Con los gobiernos de las 32 entidades federativas la coordinación de esfuerzos en materia de vacunación contra el Covid, de seguridad pública, de derechos humanos y de conflictos sociales, se ha traducido en resultados que han mejorado, sin duda, la calidad de vida de los mexicanos.

Debido a las implicaciones que tiene a nivel nacional, como producto del cambio climático, les comento acerca del grave problema que se suscitó con la demanda de agua potable en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, que encendió los focos de alarma en varios estados del norte de la República, toda vez que el acceso al agua representa un derecho humano imprescindible para el bienestar de las personas y las familias.

Ante la magnitud de este problema, el primer mandatario nos instruyó para atender personalmente este asunto y, como resultado de los acuerdos con las autoridades estatales y municipales, así como con los representantes de los diversos grupos productivos y sociales, se tomó la decisión de construir el segundo acueducto de la presa El

Cuchillo y la presa Libertad, para dar una solución de largo plazo a esta problemática, mientras tanto, para reforzar las acciones inmediatas, la Secretaría de la Defensa Nacional aportó 100 carros-tanque para abastecer a las colonias con más necesidad en 10 municipios.

¿Me permite leerlo, Senador?

(Aplausos)

Hago un paréntesis.

Fíjese que yo coincido con usted, no es viable el trasvase de El Cuchillo, porque entonces los casi 12 mil millones de pesos que se van a invertir en estos siguientes ocho meses para la construcción del segundo acueducto, del acueducto El Cuchillo II, pues prácticamente quedaría sin agua.

Entonces, se tiene que buscar el equilibrio entre los derechos de los tamaulipecos y los neoleoneses.

(Aplausos)

Y créame que tomo nota. Y tenga usted y los neoleoneses la seguridad que el gobierno de la República hará lo mejor para que haya agua suficiente para la zona metropolitana de Monterrey, para los, creo que son 20 municipios y para que no se afecte a los pobladores de Tamaulipas.

(Aplausos)

Otro tema que se destaca en las labores a realizar es seguramente lo relativo a la crisis humanitaria provocada por las cada vez más nutridas caravanas de migrantes. Sin duda con el reciente acuerdo que se alcanzó entre los presidentes de México y Estados Unidos, se van a intensificar las acciones que tienen que ver con los programas sociales, las inversiones productivas y los permisos de trabajo, para ofrecer alternativas de solución a este lamentable problema.

Por lo pronto, el Instituto Nacional de Migración, en coordinación con la Guardia Nacional, han redoblado sus esfuerzos para atender las demandas de los hermanos migrantes, en el marco de la protección que exige el respeto a los derechos humanos, los cuales constituyen el núcleo de todas las acciones que se realizan en la cuarta transformación para fortalecer la gobernabilidad democrática.

Como sé que solamente dispongo de 20 minutos y ya prácticamente se me agota el tiempo, yo le pediría al señor presidente de la Mesa Directiva que el texto que traigo aquí preparado pueda ser incluido como parte de la comparecencia y, desde luego, que lo haga circular entre todos y cada uno de ustedes.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Así se hará.

Y continúe, señor secretario.

Señor secretario, puede continuar, siempre hay flexibilidad en la Mesa.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: Calculé mal y son como 30 minutos.

Pero termino reiterándoles que es mi convicción y es mi formación, soy una gente proclive al diálogo y, por lo tanto, les reitero que las puertas de la Secretaría de Gobernación siempre van a estar abiertas para tratar no nada

más los asuntos de mi competencia, sino finalmente, para que entre todos contribuyamos, más allá de nuestras diferencias que son válidas, contribuyamos a construir la gobernabilidad de este país que tanto la necesita.

Muchas gracias, de verdad, por su atención a todas y a todos ustedes.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Daremos el trámite correspondiente al documento que hace mención el señor secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández, entregado a esta Mesa Directiva.

Una vez concluida la intervención del secretario, damos paso a la primera ronda de preguntas.

En consecuencia, tiene el uso de la tribuna el Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, hasta por cinco minutos según el acuerdo establecido por la Junta de Coordinación Política, y aprobado por esta soberanía.

En uso de la palabra, el Senador Emilio, por favor.

El Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: Buenas tardes.

Señor secretario, bienvenido.

Señores subsecretarios, bienvenidos.

Buenas tardes, a este ejercicio republicano, muchas gracias por su presencia.

Además, en este momento tan particular sí quiero expresar un gesto, un abrazo a Alejandro Encinas.

(Aplausos)

Señor secretario, usted vino hace un año en un ambiente radicalmente distinto, usted vino a tender la mano y a ofrecer el diálogo, y muy felizmente debo decirle que hoy es usted uno de los actores de la polarización del país, debo decirle que incluso fue usted uno de los actores del desencuentro hasta con la propia bancada de su partido.

Si eso pasa con la bancada de su partido, ¿qué podremos esperar los de la oposición?

Es una certeza, claro que me consta. Y también debo decir que es una enorme decepción que el ejercicio de sus atribuciones no sea para construir acuerdos en temas tan críticos como la seguridad, es absolutamente sorprendente ver a una izquierda militarista.

Es una derrota ética y política que este gobierno promueva la militarización y que, en lugar de construir acuerdos, se usen las atribuciones para chantajear, para amenazar. Y eso me parece una derrota ética inaceptable de la izquierda que ustedes dicen aceptar.

Quiero subrayar sobre seis temas.

La crisis de derechos humanos muy infelizmente ha ahondado, los temas y los indicadores pueden desarrollarse a plenitud, dejaré el documento acá, pero los ataques a periodistas, los feminicidios, los ataques a defensoras y defensores de derechos humanos ahí están.

La crisis migratoria que hoy vivimos es una absoluta vergüenza de este país, la política pública en materia migratoria es un apolítica pública sistemática de violación a los derechos humanos.

He tenido la oportunidad de estar en Tijuana, en Tapachula y en otros lugares de la República, las violaciones sistemáticas a los migrantes no tienen precedente. México hoy deporta más centroamericanos que Estados Unidos, es una vergüenza lo que sucede en materia migratoria.

El desplazamiento interno forzado ha sido reconocido por este gobierno, lo cual lo celebro, pero la crisis que eso implica y la política pública para responder esa temática no ha sido atendida ni desplegada en la magnitud de la tragedia que eso implica.

La política de atención a víctimas pasa por uno de sus peores momentos, la institucionalidad en la SEAV y los recursos destinados para eso están absolutamente erosionados.

El caso Ayotzinapa es uno de los temas que más nos preocupa, nos preocupa enormemente que hoy se esté construyendo un nuevo pacto de impunidad y que nos manden el mensaje de que hay intocables y que desde la propia Fiscalía o de la Presidencia de la República se dé la certeza de que deben de bajarse órdenes de investigación, por lo menos que se cite y se investigue, pero el mensaje que se manda es de un nuevo pacto de impunidad.

Mencioné ya sobre la militarización y me parece absolutamente reprobable que se quiera promover un modelo de por sí fracasado.

Quiero dejarle seis preguntas en particular, señor secretario.

Primero. ¿Cómo se va a dar el debido financiamiento al Centro de Identificación Humana? Que es un esfuerzo importante y reconocible, pero así no va a funcionar, es solo una simulación.

Segundo. ¿Qué van a hacer para que funcione debidamente un mecanismo de defensa de periodistas y defensores de derechos humanos que está rebasado y prácticamente reventado? No tiene los recursos que necesita para funcionar.

Tercero. ¿Qué van a hacer para cumplir las recomendaciones del Comité, en materia de desapariciones forzadas que vino a este país?

Le entrego la comunicación que mandaron expertos de Naciones Unidas que, dicen, que justamente la militarización de la seguridad pública va en contra de las recomendaciones que se le emitieron al Estado mexicano.

Cuarto. ¿Qué van a hacer para evitar las violaciones sistemáticas a personas migrantes?

Quinto. ¿Qué van a hacer para que se apruebe la Ley de Desplazamiento Interno Forzado que está en esta Cámara?

¿Por qué su grupo mayoritario no la aprueba?

¿Por qué no hablan con Hacienda que es, parece ser, quien la detiene?

La reconocieron en la Cámara de Diputados y está aquí durmiendo, ¿por qué no se aprueba una ley que está aquí y solo depende de la voluntad de la mayoría para que se apruebe y no la han querido aprobar?

Termino, ¿por qué se insiste en cometer fraudes a la Constitución? El tema de la militarización y el tema de la consulta son solo dos ejemplos.

Le dejo el texto completo, que le pido al presidente pueda ser incluido debidamente en el Diario de los Debates.

Por su atención, muchísimas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: En uso de la palabra el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Partido de la Revolución Democrática.

El Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa: Con su venia, presidente.

Compañeras Senadoras, compañeros Senadores.

Señor secretario de Gobernación, maestro Adán Augusto López Hernández, sea usted muy bienvenido al Senado de la República, el grupo parlamentario del PRD lo saluda y, por supuesto, también saluda a los señores subsecretarios que lo acompañan y a todo su equipo de trabajo.

Hoy, señor secretario, independientemente de muchos de los temas que quisiéramos abordar con usted, y que hemos tocado ya en otras comparecencias, se vuelve indispensable abordar el relativo al de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional.

Primero, quiero recordar que en el grupo parlamentario del PRD participó de manera directa en la construcción del texto constitucional de los transitorios y, por supuesto, del andamiaje jurídico que sirvió para establecer una Policía Nacional con mando civil, una policía nueva y, asimismo, en la redacción de los instrumentos que reconocieron la participación de las Fuerzas Armadas dentro de un marco jurídico y normativo que diera seguridad a su actuación.

Por eso, hoy quiero decir que no es cierto que en el PRD estemos en contra de las Fuerzas Armadas o que veamos mal que participen en cualquier tarea, incluso en las tareas de seguridad pública, no cuando está dentro del marco de la ley, no cuando es indispensable su participación, no cuando se realicen los términos que lo ha establecido la Suprema Corte de Justicia y la propia Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Hoy nuestra principal preocupación e interés es construir a través del debate, de la confrontación de ideas una normativa que asegure que cuando se requiere esa participación, que debe ser extraordinaria, se haga con la certidumbre jurídica necesaria.

No podemos exigirles a las Fuerzas Armadas que brinden seguridad si no tienen seguridad jurídica también en el actuar.

No podemos pedirles a las Fuerzas Armadas que brinden seguridad si lo que realizan y cuando lo realizan siempre está sobre ellos la espada de Damocles que tildará de ilegal su labor y los llevara, seguramente, a una condena.

Es por eso, señor secretario, que nosotros no acompañamos en su momento lo planteado por esa iniciativa que dijimos era liviana, sin contenido, confusa, imprecisa y, además, con contradicciones hasta constitucionales dando facultades a una comisión, que son exclusivas del Senado de la República sólo para hacer una operación aritmética, para ampliar de facto el plazo de utilización de las Fuerzas Armadas.

Tal como lo dijimos en las comisiones unidas, sí queremos hacer un planteamiento serio, sí queremos participar en la construcción de algo que le sirva al país. Hacer un planteamiento serio implica señalar, establecer con claridad que lo que importa es la seguridad de las y de los mexicanos.

Es indispensable por ello fortalecer a las policías estatales y municipales, pues el número ideal de elementos en los parámetros internacionales es de 1.8 por cada mil habitantes. Hoy en las 32 entidades del país se contabilizan 123 mil policías preventivas, lo cual da 0.96 por cada mil habitantes.

Por eso hemos reiterado que la Guardia Nacional no puede sola. Señor secretario, no somos ajenos a que, una vez ampliado el plazo, una vez vencido el plazo que tienen las Fuerzas Armadas pudiera llegar a requerirse su utilización, pero esta debe ser siempre regulada, así es como se determinó, así es como se planteó, no de manera simple, lisa o llana, como lo plantea la iniciativa que se discutió y que fue devuelta a comisiones.

Es decir, el otorgamiento debe ser informado, debe ser justificado con un principio de necesidad que se acredite. Es indispensable que este requisito de temporalidad tenga soporte en un plan de acción con parámetros claros para evaluar el actuar, así como indicadores que den cuenta de la presencia territorial.

Estamos, como lo sostuve durante el análisis en comisiones unidas, dispuestos a trabajar en favor de la seguridad de todas y de todos los mexicanos, de garantizar el fortalecimiento de las policías locales, y por supuesto de dotarles del presupuesto necesario en términos del séptimo transitorio del decreto de creación de la Guardia Nacional.

Trabajar para que la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad se realice de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Por lo anterior, señor secretario, yo le quisiera preguntar ¿Estaría usted de acuerdo en que exista un plan claro, objetivo, verificable y preciso para fortalecer a las policías estatales y municipales, que se dote de presupuesto ya a todas y cada una de estas corporaciones en términos del séptimo transitorio de su decreto de creación de la Guardia Nacional?

Dos, ¿estaría usted de acuerdo en que se realice una evaluación permanente, periódica de la base de la conformación de la Guardia Nacional, el progreso eventual para poder llegar al retiro efectivo de las Fuerzas Armadas? Una evaluación distinta de la que se refiere al 76, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Y, finalmente, ¿si estaría usted de acuerdo en que se tenga un marco normativo, claro y expreso que se construya dentro del consenso?

Por sus respuestas, por su presencia, muchas gracias, señor secretario.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, señor Senador.

En uso de la palabra la Senadora Eunice Romo Molina, del Partido Encuentro Social.

Adelante, Senadora.

La Senadora Eunice Renata Romo Molina: Con el permiso de la Presidencia.

Secretario Adán Augusto López, sea usted bienvenido.

También doy la bienvenida a los subsecretarios Encinas y César Yáñez.

Muy probablemente, secretario, no alcance a completar mis preguntas, pero me voy a tomar un poco del tiempo de lo que tenía preparado para anticipar, que pareciera que el acuerdo de la Junta de Coordinación Política el día de hoy inaugura el show que la derecha va a presentar a los secretarios.

Y, bueno, eso no es parte de la Cámara Alta, entonces debo anticipar mi participación con una disculpa para usted. Y usted como titular de los demás secretarios valdría la pena avisarles que no es parte de todas las Senadoras, pero es lo que tenemos.

Comienzo entonces.

El gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se ha implementado en una política de Estado consciente en el respeto, promoción, garantía y protección de todos los derechos humanos, por ello mi participación se centra en la formulación de dos cuestionamientos relativos a las violaciones de los derechos humanos que se dieron en el contexto de regímenes de derecho:

La primera es sobre las desapariciones de personas y, la segunda, sobre violencia contra las mujeres.

En su informe de actividades menciona el seguimiento a un caso que evidenció la opacidad del régimen autoritario en el sexenio de Enrique Peña Nieto, donde se manipulaba la verdad, los delitos para engañar a la población, donde se soslayaron derechos fundamentales y se encubrió a los responsables, me refiero al caso Ayotzinapa.

El gobierno federal cumplió con la creación de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia asumiendo la responsabilidad de esclarecer el caso, promoviendo la ruptura del pacto de silencio y evidenciando las causas estructurales que posibilitaron estos hechos.

Es del conocimiento de todas las mexicanas y mexicanos en el Informe publicado el 18 de agosto, y lo cito: “en todo momento las autoridades federales, estatales y municipales tuvieron conocimiento de la movilización de los estudiantes, desde su salida de la escuela, hasta la desaparición y probable ejecución”.

Al respecto, quiero preguntarle a través de usted a la Secretaría, del subsecretario Encinas, ¿qué postura tiene y qué acciones propone la Secretaría a su cargo sobre la liberación de las 24 personas imputadas en el caso de los desaparecidos, de los 43 compañeros de Ayotzinapa? que ordenó además el juzgador Samuel Ventura Ramos que también decidió absolver a José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala.

¿Qué posición podría usted comentarnos, tiene el gobierno federal sobre la renuncia del ahora ex titular de la Fiscalía, Omar Gómez Trejo, fiscal de este mismo caso?

Y se lo pregunto, porque yo lo tengo claro, pero pareciera que la oposición, siempre aquí nos dicen que no están para ver la mañanera, pero ahí se ha puntualizado este tema.

Otro tema que también he enunciado que afecta de manera directa a la Secretaría que usted dignamente representa es el derecho a la vida libre de violencia de las mujeres.

Al respecto, el gobierno federal creó el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, secretario, en su Informe usted da cuenta de los avances del caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco contra México por hechos de violencia que se suscitaron durante el régimen panista en el que la protección de los derechos humanos y el cumplimiento de tratados internacionales celebrados desde nuestro país parecieran nulos.

En el caso Atenco, del 2006, se realizaron operativos por parte de las policías municipales de San Salvador Atenco y Texcoco, así como policías estatales para reprimir manifestaciones de la ciudadanía que se manifestaban en contra de la construcción del Aeropuerto, en ese contexto fueron detenidas 11 mujeres quienes durante su detención y mientras eran trasladadas al Centro de Readaptación Social Santiaguito fueron sometidas a violencia física, sexual y a múltiples violaciones a sus derechos humanos. Pareciera que esto a la oposición ya se le olvidó.

Luego de un camino de búsqueda de la justicia, estas mujeres tuvieron que acudir a autoridades internacionales en donde obtuvieron una sentencia favorable y 12 años después de los hechos pareciera que encuentran justicia.

En consecuencia, me gustaría preguntarle:

¿Qué acciones de coordinación institucional han formulado la Secretaría a su cargo para garantizar a la justicia interna y que las víctimas no tengan que recorrer un sinuoso camino hacia la búsqueda de la justicia ante organismos internacionales que puede, como este caso, demorar más de diez años?

Por su respuesta, muchísimas gracias.

Es cuanto, presidente.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Senadora Eunice Romo.

En uso de la palabra, la Senadora Geovanna Bañuelos De la Torre, del Partido del Trabajo.

La Senadora Geovanna Bañuelos De la Torre: Con su permiso, Senador presidente.

Con el permiso de mis compañeras y compañeros Senadores.

Quiero iniciar dando la más cordial de las bienvenidas al secretario de Gobernación, a Adán Augusto, a nombre de mi grupo parlamentario, el del Partido del Trabajo, y, por supuesto, también a dos extraordinarios funcionarios que le acompañan, los subsecretarios César Yáñez y Alejandro Encinas, en el Senado de la República los recibimos con agrado.

No me cabe la menor duda que desde la Secretaría de Gobernación se están abriendo nuevos senderos para lograr acuerdos y consensos con todas las fuerzas políticas y los reclamos más apremiantes del país.

Por años la simulación sustituyó el quehacer político ignorando las diferentes expresiones ideológicas, espiando y persiguiendo a los opositores, negando la atención a los reclamos populares y mancillando los derechos humanos de las y los mexicanos.

Primaba la censura sobre la libertad de expresión y se desatendió a grupos en situación de vulnerabilidad como las víctimas de personas desaparecidas desplazadas por la violencia, ni hablar de los feminicidios que fueron invisibilizados.

En suma, el control social se mantuvo amedrentando al pueblo con el poder del Estado y tergiversando la vocación de quienes estaban a cargo de la política interna.

Hoy, en cambio, la Secretaría de Gobernación es una institución esencial del Estado mexicano, formula condiciones de gobernabilidad mediante el diálogo e intercambio de ideas y mantiene una relación respetuosa, cordial y de cooperación con los demás poderes del Estado.

Durante estos cuatro años las acciones de gobierno de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador priorizan una política humanista, cercana a la gente y que brinda bienestar para todas y para todos.

El gobierno de México sabe que la migración es la búsqueda de las personas por mejores condiciones de vida, por lo cual se ha optado por atender los factores que provocan este fenómeno desde el enfoque del bienestar social y económico para brindar alternativas de desarrollo en sus lugares de origen.

Además, para que las personas que emigran lo hagan por elección, no por necesidad, y la movilidad humana en nuestro país se realice de una manera regular, ordenada y, lo más importante, segura.

Miles de personas migrantes de diversas regiones del mundo cruzan el territorio nacional, en su camino hacia los Estados Unidos de América arriesgan la vida y la de sus familias, pierden su patrimonio, muchos de ellos son víctimas de organizaciones criminales sin escrúpulos que lucran con sus necesidades, que violan sus derechos humanos, que los transportan en condiciones inhumanas y que los abandonan a su suerte en condiciones y lugares en donde en muchas ocasiones tristemente pierden la vida.

¿Cuáles son, señor secretario, los avances que se han hecho en el combate al tráfico ilegal de personas migrantes desde la Secretaría de Gobernación?

Hay otro rasgo significativo que este gobierno ha tenido que es su compromiso con la justicia, con la justicia social. Muestra de ello es el establecimiento de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el esclarecimiento histórico y el impulso de la justicia a las violaciones graves de los derechos humanos cometidas entre 1960 a 1990, hechos atroces durante la guerra sucia.

México exige justicia, nada menos ayer marchaban en nuestras principales avenidas exigiendo justicia.

Por ello, cobra relevancia el gran esfuerzo de la Comisión para la Verdad del caso Ayotzinapa que ha demostrado que la llamada verdad histórica es falsa, fruto de la corrupción, el contubernio y la tortura, un crimen de Estado, un plan sistemático para ocultar lo que pasó y dejar impunes a los responsables, queremos hacerle un reconocimiento amplio, subsecretario, Alejandro Encinas, por asumir ante el pueblo de México con ese valor el que fue lo que todo mundo sabíamos, un crimen de Estado.

(Aplausos)

Ayotzinapa es una herida abierta de este gobierno que debe cerrarse, por eso, le pregunto al secretario Adán Augusto ¿cómo apoya la Secretaría a su cargo para llevar ante la justicia a los responsables y evitar que queden

impunes, qué acciones están implementando para otorgar garantías de no repetición y la reparación integral del daño?

Nuestro Presidente de la República, en la conferencia mañanera, hoy se refería a las familias de los estudiantes de Ayotzinapa y sostenía que ojalá se le tuviera confianza de que en este gobierno se está actuando con responsabilidad, con humanidad y con apego a la ley esperando esclarecer aquel lamentable suceso y evidentemente reparar el daño a las familias después de ocho dolorosos años de ese histórico suceso.

Cómo podemos fortalecer al mecanismo de protección existente para aumentar su efectividad para la atención y protección de personas defensoras también de los derechos humanos y periodistas, la violencia criminal que se ha gestado durante décadas en nuestro país y que está presente en distintas regiones del territorio nacional hoy pone en riesgo a integrantes del gremio de periodistas, así también como a las personas que defienden los derechos humanos.

Concluyo mi tiempo, Senador presidente, agradeciendo y saludando nuevamente la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto, del subsecretario César Yáñez, el subsecretario Alejandro Encinas, y haciendo un amplio reconocimiento a nombre de mi grupo parlamentario, el del Partido del Trabajo, al extraordinario desempeño que tienen al frente de tan noble institución.

Muchas gracias, Senador presidente.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, Senadora Geovanna.

En uso de la palabra el Senador Raúl Bolaños Cachó-Cué, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por diez minutos, en virtud de que utilizará el tiempo de las dos rondas acordadas en el Pleno.

Adelante, señor Senador.

El Senador Raúl Bolaños Cacho Cué: Con la venia de la Presidencia.

Compañeras y compañeros Senadores:

Bienvenido, señor secretario de Gobernación y subsecretarios que hoy en día nos acompañan en ésta, la casa de las leyes de nuestro país.

Decía Thomas Jefferson: “que el futuro al igual que la estabilidad no es algo que se pueda dar, se tiene que construir”.

La gobernabilidad del país requiere de decisiones contundentes y de acciones eficientes para transformar la vida de mexicanas y de mexicanos.

Una de las principales atribuciones de la Secretaría de Gobernación es facilitar acuerdos políticos y consensos sociales para que, en los términos de la Constitución y las leyes, se mantengan las condiciones de unidad nacional, de cohesión social, de fortalecimiento de las instituciones de gobierno y de gobernabilidad democrática.

En este sentido es evidente y reconocida la gestión realizada por el maestro Adán Augusto López, secretario de Gobernación, de que en esta casa de las leyes ha recibido apertura al diálogo para la consumación de acuerdos que han permitido el avance en la vida política de nuestro país.

Como Poder Legislativo, hemos sido testigos del respeto a la autonomía de este poder y de cómo ha impulsado acuerdos para garantizar la paz, mejorar los esquemas de impartición de justicia, luchar contra la corrupción e impulsar la democracia participativa.

Senadoras y Senadores, reconocemos su buen entendimiento del trabajo legislativo, toda vez que usted ha ocupado un escaño en este recinto y valora la importancia del diálogo respetuoso y coordinado, siempre es de agradecer la actuación de un interlocutor entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, que favorezca la buena coordinación.

En este sentido, destacamos sólo algunas de las acciones que la Secretaría de Gobernación a su digno cargo comparten en este IV Informe de Gobierno, tales como la aplicación de mecanismos de participación ciudadana, como la jornada de revocación de mandato, realizada el pasado abril en donde la dependencia monitorea permanentemente la jornada electoral para asegurar el libre ejercicio de los mexicanos y de las mexicanas.

También, la instalación de nueve mesas de trabajo para promover el acceso a la justicia y la atención de mujeres y niñas.

Y, también, desde el inicio de actual gobierno se ha trabajado con un enfoque de transparencia, honradez, eficiencia, eficacia, con pleno respeto a las libertades.

Ahora bien, en materia de seguridad pública, en el IV Informe se muestra una reducción en comparación con el informe anterior, respecto de los delitos del fuero federal y diversos delitos del fuero común.

Sin embargo, estamos conscientes de la gran crisis de seguridad pública que aqueja nuestro país y en este tema existe coincidencia absoluta desde todas las fuerzas políticas, sin que nos diéramos cuenta, el crimen es una realidad cotidiana que tristemente ha hecho que perdamos la capacidad de asombro y ahora para extraerlo de los núcleos de nuestras comunidades, se requieren nuevas estrategias transversales que atiendan las causas que originan esta criminalidad y también que combatan efectivamente el panorama violento que vivimos.

En reuniones anteriores, usted mismo, secretario, reconoció la delicada situación que atravesamos y nos convocó a construir acuerdos, siempre con el interés de encontrar los puntos en común.

Sabemos que el trabajo realizado hasta el día de hoy no ha sido suficiente para obtener resultados positivos, lo que implica que debemos de unir esfuerzos para erradicar la delincuencia, fortalecer las instituciones y continuar así el camino que brinde tranquilidad a las familias mexicanas.

Es de destacar que, en este rubro, la Secretaría de Gobernación ha favorecido siempre el diálogo con todas las fuerzas políticas y órdenes de gobierno.

Desde nuestra bancada, reiteramos el apoyo a las propuestas de política pública impulsadas por el gobierno para la estabilidad de México en favor de niñas, niños, de mujeres y hombres de nuestro país.

Sabemos que la labor no ha sido fácil y que hoy se requiere de la unión de todos los órdenes de gobierno y de todas las fuerzas políticas para alcanzar el bienestar de las familias mexicanas.

En este sentido, en representación de la bancada del Partido Verde, me gustaría plantearle las siguientes preguntas:

De acuerdo con el IV Informe de Gobierno, se detalla una reducción en comparación con el informe anterior, respecto a los delitos del fuero federal y diversos delitos del fuero común.

En este sentido, le pregunto, secretario, ¿qué tipo de acciones coordinadas se implementaron para obtener este resultado?

Y, por otro lado, esta mañana llamó particularmente la atención de mexicanas y mexicanos la propuesta para realizar en el mes de enero del 2023 un ejercicio participativo, para escuchar la opinión del pueblo en materia de seguridad pública.

Al respecto, se ha causado mucha polémica, secretario y, yo quisiera que, aprovechando su visita en esta casa de las leyes, nos pueda explicar el sentido de la legalidad de dicha consulta.

Señor secretario, estamos conscientes de que la atención de los diversos temas a su cargo, es una tarea compleja que requiere primordialmente del consenso, en la solución de estos problemas no podemos pensar en ustedes y en nosotros, somos todos, somos servidores públicos al servicio de la patria, dispuestos a ser parte de la solución, por ello reiteramos el compromiso del Partido Verde y de este Senado de la República con el diálogo, estamos listos para trabajar con miras a alcanzar los acuerdos que México requiere.

Por sus respuestas, muchas gracias, señor secretario.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Senador Raúl Bolaños.

En uso de la palabra, el Senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

El Senador Clemente Castañeda Hoeflich: Con el permiso de la Presidencia.

Bienvenido, señor secretario.

Bienvenidos los señores subsecretarios que lo acompañan el día de hoy.

Escuché con mucha atención su presentación, y debo decir que me llamó poderosamente su atención el inicio de la misma, decía usted dos cosas que son fundamentales para la República.

El primero es la interlocución con el Poder Legislativo, suscribo la importancia del mismo con todas sus letras, lo promuevo y lo exhorto una vez más, secretario, a que hagamos de la interlocución con el Poder Legislativo, no la excepción, sino la regla del entendimiento entre los Poderes Públicos, hay que hacerlo autocríticamente en lo que va de su encargo como secretario de Gobernación.

La relación ha sido menor y me parece que le haré muy bien a la vida pública del país recobrar los buenos oficios de la política para tratar de sacarle el mejor provecho posible y atender los problemas de México.

Pero segundo, me llama mucho más la atención la visión que usted le imprime a su concepción de la política, palabras textuales, dice usted, en este país hay dos visiones sobre México, pensar en dos visiones es reducir el problema de una forma en la que no va a ser posible el abordaje de los grandes temas que tiene México.

Yo no creo que en este país haya dos visiones del país, lo que creo es que hay muchas visiones del país y desde Movimiento Ciudadano nos vamos a empeñar en reivindicar la pluralidad del país y la diferencia de opiniones para atender los distintos problemas de la vida pública.

Si nosotros seguimos alentando el relato de la polarización y de la confrontación, lo decimo de una vez, va a ser un posible entrar a un proceso de construcción positivo, porque la política no es pensar en absolutos, es pensar en la posibilidad de conciliar con las distintas opiniones.

Y yo creo que le ha hecho muchísimo daño a este país que desde el poder público se alienten todos los días el discurso de la polarización, porque la confrontación no lleva absolutamente a ningún lado.

(Aplausos)

El diálogo público y el diálogo republicano, justamente lo que implica es la posibilidad de conciliar en la diferencia y, si usted secretario, como Titular de la Secretaría de Gobernación, tiene esa disposición, sepa que desde Movimiento Ciudadano vamos a estar siempre en la mejor disposición de aportar lo que queremos son soluciones para el país, pero todo ese discurso de la reconciliación nacional con el que abrió este sexenio, quedó prácticamente en el olvido, y yo lo digo con mucha responsabilidad, cómo vamos a enfrentar los problemas de este país en un escenario de franca polarización política, no hay manera de resolver los problemas de este país, si no entendemos que la pluralidad juega un papel importante en la vida pública del país.

Déjeme entrar al tema que, aunque no es el único tema, sí me parece es el tema más apremiante en este momento en el país y que es el problema de la inseguridad.

Usted sabe, señor secretario, porque además lo siguió muy de cerca, que la semana pasada este Senado vivió un episodio que tuvo una gran atención de la vida pública; por cierto, un escenario marcado justamente por esta visión maniquea de la polarización, donde parecía que desde el gobierno se alentada o se estigmatizaba a quienes teníamos una visión crítica y una posición diferente sobre la minuta que venía de la Cámara de Diputados, que viene de la Cámara de Diputados y que plantea el aumento del tiempo en que las Fuerzas Armadas pueden asumir funciones de seguridad pública.

Y lo dijimos nosotros en muchas ocasiones, reiteradas veces, no en el debate parlamentario, sino durante los últimos meses, lo que debería estar debatiendo este Senado de la República no es el quinto transitorio, sino el séptimo transitorio, que obliga al gobierno, a los gobiernos estatales, al gobierno federal y a los gobiernos municipales al fortalecimiento de sus policías.

Nosotros estamos plenamente convencidos, y lo sostenemos, no nos da miedo decirlo, aunque nos acusen de todo lo que se le ocurra al gobierno en turno, que la respuesta al problema de la inseguridad no está en la ampliación del tiempo de las Fuerzas Armadas, sino en encontrar los mecanismos de fortalecimiento de las policías.

(Aplausos)

Y por eso la única pregunta, secretario, la única pregunta que tenemos desde Movimiento Ciudadano es: Si aprovechando la pausa que por distintas razones hizo este Senado de la República, donde esa minuta que proviene de la Cámara de Diputados se regresa a las comisiones, si en esa pausa logramos hacer un esfuerzo de construcción que le sirva a México para atender frontalmente el problema de la inseguridad, porque cuál es el riesgo que tenemos, secretario, que si seguimos jugando a vencidas, a lo mejor ganan ustedes, a lo mejor gana el bloque de

contención, pero seguramente va a perder México, porque no vamos a atender frontalmente el problema de la inseguridad.

Y de eso se trata.

(Aplausos)

Resumo la pregunta, secretario: ¿Estaría usted, a través de su dependencia, a revisar y corregir la estrategia de seguridad pública que implique fortalecer a las policías locales, dotarlas de recursos, capacidades y herramientas y no abandonarlas, como ha sucedido estos cuatro años, si estaría dispuesto a consolidar a la Guardia Nacional como una instancia civil y garantizar que las Fuerzas Armadas asuman única y exclusivamente sus facultades constitucionales?

Si es así, aprovechemos las horas, aprovechemos los días, va a contar siempre con la disposición de Movimiento Ciudadano.

Pero si lo que sigue imperando en la República, en el diálogo parlamentario, es la cerrazón, no cuenten con nosotros, porque no vamos a convalidar nosotros la prolongación del fracaso.

Se lo digo con mucho respeto.

Muchas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, señor Senador.

En uso de la palabra la Senadora Claudia Edith Anaya Mota, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La Senadora Claudia Edith Anaya Mota: Muchas gracias, presidente.

Con su permiso, compañeras Senadoras y compañeros Senadores.

Bienvenido sea usted, secretario de Gobernación.

Bienvenidos sean los subsecretarios que el día de hoy le acompañan y el equipo de trabajo.

La historia nos enseña, señor secretario, que los grandes desafíos sólo se logran superar a partir de la suma de esfuerzos y la unidad.

Desde el grupo parlamentario del PRI siempre hemos demostrado nuestro apego al interés superior de la nación y la convicción de construir a partir del diálogo entre plurales.

Celebramos su presencia, pues estamos convencidos, no sólo en su carácter de secretario de Gobernación y encargado de la política interior, sino con la experiencia de ser exgobernador, que usted sabe que las mejores prácticas se construyen desde lo local.

Eso es lo que estamos representando cada uno de nosotros aquí, representamos el valor de cada entidad federativa y es por los intereses de nuestros estados que hoy nos convocamos.

Un gobierno liberal, como el que ustedes dicen ser, debe optar más por el fortalecimiento al federalismo y lo mismo cuando hablamos de la relación entre Poderes, que convocamos a dialogar más, a permanecer cerca, a construir de nuestra mano.

De nosotros recibirá siempre aportaciones necesarias para garantizar la estabilidad de la República.

Y justo en aras de esa estabilidad le pido dé su intervención y buen consejo al Presidente para conducir un gobierno democrático y honrar la Constitución.

En estos días el Presidente ha anunciado una consulta ciudadana en materia de uso de las Fuerzas Armadas, lo cual es inconstitucional bajo el concepto o figura que se quiera atender. Léase el artículo 35 constitucional.

Además de ello, es inconstitucional porque estamos en año electoral. Por favor, revísese el artículo 134 y 41 de la Constitución.

No se puede hacer fraude a la ley desde el gobierno, es su tarea como secretario de Gobernación evitarlo.

Recuerde que gobierno que se niega a la legalidad es un gobierno que fracasa, sin importar su popularidad.

Señor secretario, abordaré sólo dos temas de su área en mi participación, uno es la migración y el otro es la desaparición de personas.

En migración, este Senado tenemos una genuina preocupación sobre la política migratoria.

La Senadora Beatriz Paredes, con otros colegas de diversos grupos, han planteado insistentemente que desde el Estado mexicano se haga un esfuerzo integral para hacer de nuestras fronteras, fronteras ejemplares y respetuosas de los derechos humanos.

Le solicitamos no olviden que el trato que exigimos para nuestros compatriotas en Estados Unidos es el trato que debemos tener para nuestros hermanos centroamericanos que llegan a México.

Por ello, le pedimos mayor atención al tema.

En cuanto a desaparición de personas, de acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas a la fecha existen más de 260 mil personas en este estatus.

Sin duda, cada caso de desaparición nos duele como sociedad y les duele a las familias que no paran de buscar.

Es y seguirá siendo referente de la desaparición en nuestro país, la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa, es un caso que es referente y lo seguirá siendo porque a ocho años, lejos de haber certezas, hay turbulencias, y más en estas fechas y más en estos días tan confusos, tan convulsos, en donde lo único real es que no hay verdad, o hay muchas, la verdad histórica, la verdad política, la verdad jurídica, la verdad científica, la verdad manoseada, la verdad oculta, la verdad verdadera o la verdad falsa.

No hay verdad y tampoco hay justicia, y por eso este sigue siendo uno de nuestros casos emblemáticos, el tema de desaparición, que además es un problema vigente y en evidente espiral creciente de ello, desafortunadamente.

Unas semanas atrás, desde la Comisión de Ayotzinapa, que se lleva en la Secretaría de Gobernación, se acusó directamente a un batallón del Ejército de ser parte de la escena del crimen, se pidió incluso se deslindaran

responsabilidades. Un juez concedió órdenes de aprehensión contra militares que después accedió a cancelar por petición de la Fiscalía.

Todos queremos justicia para las víctimas, nadie quiere y nadie necesita que se politice este caso. Eso sería una ofensa a las víctimas y una tragedia adicional a nuestro país.

Por ello, señor secretario, ¿cuál es su opinión sobre la cancelación de las órdenes de aprehensión que se dirigen principalmente a militares?

Señor secretario, ¿insisten ustedes en la participación del Ejército en este caso?

Es fundamental para este Senado de la República su respuesta, principalmente porque su opinión al respecto, y dadas las averiguaciones que tuvieron en sus manos, es fundamental para un dictamen referente a las Fuerzas Armadas que actualmente discutimos, en el que incluso se ha señalado que usted ha participado en el cabildeo.

Y a propósito de ese presunto cabildeo, le reitero, siempre en nuestro grupo parlamentario tenemos la disposición abierta al diálogo por parte de todos. Todos los integrantes del grupo parlamentario estamos en la apertura para discutir, de manera abierta y transparencia, de cara a la sociedad, en todos los temas de interés de la nación.

Siempre bienvenido y muchas gracias por su respuesta, secretario.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Senadora Claudia Edith Anaya.

En uso de la palabra el Senador Damián Zepeda Vidales, del Partido Acción Nacional.

Adelante, señor Senador.

El Senador Damián Zepeda Vidales: Muchas gracias, presidente.

Con su permiso, el permiso de la Asamblea.

Sea usted bienvenido, señor secretario de Gobernación y funcionarios que lo acompañan.

En 2018 este país votó con mucha fuerza y el gobierno que usted representa, del Presidente López Obrador, fue quien encabezó o supo encabezar esa esperanza de cambio de los mexicanos.

Nosotros, desde el Partido Acción Nacional, tenemos una visión distinta, pero coincidimos en que México necesitaba cambiar.

Los mexicanos salieron y votaron, hartos de lo que consideraban un país en donde faltaban oportunidades, en donde existía mucha desigualdad y donde había muchas situaciones que no representaban lo que ellos creían que debe ser. Yo coincido, nosotros coincidimos.

Es por eso que hoy no podemos más que lamentar profundamente el que se haya tirado a la basura esa esperanza de cambio de millones y millones de mexicanos. “Tenían la mesa servida”, respaldo popular, mayoría en ambas cámaras, toda la fuerza para poder cambiar a este país, pero simple y sencillamente no quisieron.

Les ha faltado disposición para cambiar las cosas. ¿Y por qué lo digo? Yo sé que el Presidente es muy popular, pero es popular, lo dicen todas las encuestas, por características personales, la ciudadanía le reconoce a él en lo individual características personales.

Pero aún en esas encuestas de percepción ya la percepción de los ciudadanos es negativa frente a los resultados de gobierno. ¿Estás mejor en economía? No.

¿Estás mejor en seguridad? No.

¿Estás mejor en salud? No.

¿Estás mejor en educación? No.

La verdad es que ha resultado un fracaso el gobierno que prometió una transformación.

Con indicadores en la mano y con profundo respeto, porque se puede diferir y se puede hablar en tanto hables con respeto, y eso es lo que hoy venimos a hacer aquí, porque este no es un centro de exhibición, es un escenario de rendición de cuentas y al menos nosotros nos tomamos en serio nuestra responsabilidad y nuestra obligación.

Con indicadores en la mano en materia económica pues es brutal la crisis que hemos tenido, hay cuatro motores de la economía: el consumo, la inversión, el gasto público y el comercio exterior, y los cuatro se nos apagaron y en muchos casos por lo que dejó de hacer el gobierno.

Una y otra vez se les dijo: “Hay que fomentar el consumo, ingreso básico, seguro de desempleo ante la crisis”. “No, no, no, nos alcanza con el Programa de Adultos Mayores”.

Bienvenido el programa, nosotros lo votamos a favor, de hecho, se logró la reforma constitucional por los votos de la oposición y el impulso del gobierno, pero no es suficiente, porque hay millones de mexicanos que no tienen 65 años, tiene mucho menos y no recibieron ningún apoyo.

La inversión que, en efecto, se cayó con el Covid, se cayó desde antes, los indicadores ahí están. ¿Por qué? Porque el sector productivo se espantó ante un gobierno que genera incertidumbre y que parece empeñado en confrontar a quienes están generando los empleos en el país, y no entendiendo que es ahí donde se genera la fuente del alimento y el techo para las familias mexicanas.

En materia de gasto público pues están obsesionados con Pemex, pero en el resto de los estados no hay inversiones productivas que estén generando competitividad.

Y así me puedo seguir.

Eso nos ha llevado a que hoy, mientras yo estoy aquí parado y hablando con usted, 13 millones de mexicanos tienen una de tres condiciones: o no tienen empleo o están subocupados, es decir, tienen menos horas de trabajo y menos días a la semana de trabajo, de las que necesitan para sacar adelante a su familia o tienen disposición de trabajar y no encuentran trabajo, en este país de López Obrador, no en el país del pasado neoliberal.

Y quizá la mayor tragedia es que casi 50 millones de mexicanos hoy tienen algo que se llama pobreza laboral por ingreso y no es un dato mío, es un dato público de gobierno, que significa que lo que ingresa no les alcanza para comer en este gobierno de “primero los pobres”.

Entonces, no, no están bien las cosas.

En materia de salud tenemos 35 millones de mexicanos que no tienen acceso a un servicio básico de salud, 35 y, en efecto, no era perfecto este país, había muchas fallas, pero ganaron para cambiar la realidad. Les entregaron un país con 20 millones de mexicanos en esa situación, hoy tenemos 35. ¿Qué pasó?

Hoy anuncian que el IMSS Bienestar o no sé cómo se llame, ya no estamos para anuncios, estamos para resultados.

En educación se empeñaron en la contrarreforma educativa y hoy lo que vemos es niños que han perdido más de un año de educación, un enfoque a una ideología partidista en la educación y un rechazo a todo lo que implique una mejora en la calidad. No es correcto eso.

Y el tema quizá más delicado es el de la inseguridad, que hoy está debatiéndose aquí. Seguramente conoce la iniciativa que supuestamente presentaron los Diputados del PRI, que dice el Presidente que él presentó y la verdad es que no me sorprende esta confusión, porque a veces es difícil diferenciarlos, pero hoy esta minuta que tenemos aquí es una minuta negativa en la Cámara de Diputados, es una minuta negativa, dañina, porque continúa por una ruta que ha fracasado en este país.

La política de militarización del país ha fracasado, no hoy, yo no tengo miedo en aceptarlo, desde hace 16 años.

El último gobierno emanado de mi partido fracasó en su política de seguridad pública, tuvo una buena intención de combatir al crimen organizado, pero faltaron resultados, es evidente.

Lo continuó el pasado sexenio y lo que no me cabe en la cabeza es por qué lo continúa éste, que prometió un cambio. Militarizar, militarizar y militarizar más el país nos ha llevado a un fracaso en seguridad pública, hoy tenemos más de 120 mil homicidios dolosos, la mayoría a manos del crimen organizado.

Y no basta con señalar “es que, en tal estado, en tal estado que es de tal color”, el crimen organizado, combatirlo, es facultad del gobierno federal, lo fue con Calderón, lo fue con Peña y lo es hoy con López Obrador.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Concluya, señor Senador.

El Senador Damián Zepeda Vidales: A los estados les toca coadyuvar.

Entonces, no es la solución.

Nosotros lo que hoy queremos es cambiar esta política hacia una que tenga una estrategia que verdaderamente desarticule al crimen organizado, que lo combata con inteligencia, inteligencia financiera; fortalecimiento de policías estatales y municipales. Para eso, cuenten con nosotros, pero para continuar por un camino fallido, por supuesto que no.

Nosotros hoy proponemos rechazar esa minuta, porque está manchada, manchada con el uso político de la justicia.

Secretario, es evidente lo que pasó en la Cámara de Diputados —concluyo—, es evidente, porque yo no soy ni fiscal ni juez para andar exonerando ni culpando a nadie, pero había un ataque brutal en contra del Diputado Federal y dirigente nacional del PRI, que desapareció en el momento que presentó esta iniciativa para prolongar la militarización del país que quería el gobierno y eso no es correcto, porque si era culpable es un pacto de impunidad y si era inocente, entonces es un abuso de la justicia.

Y eso no debe pasar en el país, por ese solo hecho debe ser rechazada, nosotros no la vamos a votar a favor.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Concluya, señor Senador.

El Senador Damián Zepeda Vidales: Pero hoy le proponemos y le preguntamos: ¿Están ustedes dispuestos a verdaderamente resolver de fondo el problema de la inseguridad? Porque nosotros sí, nosotros vamos a votar en contra, secretario, de esa minuta, por ese motivo y también porque no hay nada que se le pueda redactar –y concluyo– a un transitorio, porque ya la reforma constitucional se dio, decía que era una Guardia Nacional civil y se hizo militar, al grado que ya cambiaron la ley.

Decía que se iba a fortalecer policías estatales y municipales, y se les bajó el presupuesto de 21 mil a 8 mil...

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Concluya, señor Senador, por favor.

El Senador Damián Zepeda Vidales: Concluyo, presidente. Es un tema importante.

Entonces, no hay nada que nos haga creer que si se redacta algo distinto se va a cumplir, pero sí tenemos, de aquí a marzo del 2024, para hacer a un lado ello y abrir un debate nacional de cómo sí cambiar la Estrategia de Seguridad Pública en este país con una estrategia que pueda desarticular al crimen y fortalecer policías estatales y municipales.

Y fíjese bien lo que le voy a decir, secretario, le pregunto: ¿Estarían ustedes dispuestos a acabar de una vez por todas con este debate temporal de la participación de las Fuerzas Armadas en México?

Hagamos lo que se tiene que hacer, regulemos en una ley la facultad expresa...

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Concluya, señor Senador, ocho minutos 13 segundos.

El Senador Damián Zepeda Vidales: Concluyo, presidente, concluyo.

Aprobemos una facultad expresa y una ley que regule la participación de las Fuerzas Armadas en casos extraordinarios, complementarios, fiscalizados y subordinados a los civiles para siempre, no para un año ni para cinco, para siempre, pero siempre complementario.

Eso es querer resolver el tema, lo demás es un cheque en blanco para continuar con la ruta del fracaso.

Para la minuta actual, nuestra respuesta es: No.

Para resolver el problema de seguridad pública de manera permanente, nuestra respuesta es: Sí.

Y la pregunta es: ¿Están ustedes dispuestos?

Muchas gracias por su tiempo.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: En uso de la palabra la Senadora Verónica Camino Farjat, del grupo parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

Esta Presidencia ha sido flexible con respecto a lo acordado en la Junta de Coordinación Política y llevamos el conteo de cada uno de los minutos de los participantes.

Adelante, Senadora Verónica.

Llevo registrado cada uno de los minutos que cada uno de los oradores han ocupado.

Adelante, Senadora Verónica.

La Senadora Verónica Noemí Camino Farjat: Gracias, presidente.

Por favor, compañeras y compañeros.

Paren el reloj, por favor.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Solicito orden a la Asamblea, para que la Senadora Verónica Camino Farjat pueda exponer su participación.

Muchas gracias, Senadoras y Senadores.

En uso de la palabra la Senadora Verónica Camino Farjat.

La Senadora Verónica Noemí Camino Farjat: Gracias, presidente, con su venia y la de todos mis compañeros.

Señor secretario licenciado Adán Augusto, bienvenido al Senado de la República.

Señor Alejandro Encinas, subsecretario bienvenido al Senado.

También César Yáñez, bienvenido.

Nos da mucho tenerles hoy aquí.

Secretario, en muchas ocasiones en este Senado de la República ha habido momentos de ríspidas discusiones, entre ellas las de sus visitas a los diferentes estados y también, por supuesto, el tema de la Guardia Nacional, el Ejército y nuestra Armada, asunto que muy pronto volveremos a discutir.

Su nombramiento como secretario de Gobernación llegó en el momento oportuno, porque los contextos y las necesidades van cambiando.

Y lejos de lo que en participaciones anteriores han querido sembrar al pueblo de México, nuestra bancada Morena hoy se encuentra en su mejor momento, así lo hemos demostrado, una bancada por supuesto que también ha ido cambiando y que se encuentra más que lista para continuar y ayudar en los diálogos, para seguir encontrando coincidencias sobre nuestras diferencias con respecto a las demás bancadas en este Senado y, por supuesto, agradecemos siempre el acompañamiento institucional que la Secretaría de Gobernación pueda dar.

Ahora bien, tenemos claridad en que los ataques, las descalificaciones y los insultos no van a parar, porque desde la Secretaría se realiza un trabajo incansable de diálogo, de acuerdo y, por supuesto, de soluciones, desde usted como titular de dicha Secretaría, hasta el subsecretario Alejandro Encinas quien ha dado muestras en estos últimos días cómo se tiene calidad moral para pararse de frente a la ciudadanía y decir la verdad, y con ello llevar a costas la memoria histórica de este país.

Y por supuesto el secretario Yáñez, quien desde su Secretaría estoy segura de que desarrollará un muy buen trabajo con la consulta que nos espera o el ejercicio de participación ciudadana que nos espera próximamente.

Y eso, por supuesto, enoja de sobremanera a los intereses, a los diferentes intereses mezquinos y perversos que antes no se mostraban, andaban guardados en la oscuridad, pero ahora con este trabajo incansable, sobre todo contundente, pues los “tuchos” salen de la oscuridad y hasta se presentan en las ruedas de prensa del Senado de la República.

De qué tamaño es el miedo, que están dispuestos a salir de sus diferentes guaridas para mostrarse a la gente con toda la cara llena de vergüenza.

Estimado secretario, en este Senado la oposición se queja de que el país está en ruinas; sin embargo, los gobernadores de sus diferentes estados cada vez que se reúnen con ustedes salen y dicen todo lo contrario; es decir, que la coordinación es muy buena y que los trabajos en cada uno de sus estados y con la Federación van de maravilla.

Por eso hoy le queremos preguntar, en materia de gobernabilidad y seguridad ¿cuál es la relación de la Segob con las y los gobernadores?

¿Cuáles han sido los acuerdos más relevantes?

Y también, es un tema que nos interesa, ¿Qué se ha propuesto y se ha hecho desde la Secretaría en materia de prevención social del delito?

Termino yo, me robo estos breves momentos para agradecerle las distintas visitas a mi estado Yucatán, en las que se han disipado muchas dudas y se han establecido las bases para superar los retos que ahí teníamos, entre ellos los concernientes al Tren Maya, que es el proyecto insignia de nuestro Presidente Andrés Manuel y que unirá, como siempre debió ser, al sureste mexicano, con una Secretaría de Gobernación que promueva el diálogo y el acuerdo, sin el menoscabo del proyecto de Nación de nuestro Presidente, como hasta ahora, la bancada de Morena en este Senado tenemos la seguridad que la transformación de México seguirá.

Y ya tenemos una cita, el 23 de enero en el ejercicio de participación ciudadana sobre la Guardia Nacional, el Ejército y la Armada, ahí estaremos, porque México va a ganar.

¡Viva México!

Compañeras y compañeros.

Muchas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Senadora Verónica Camino Farjat.

Concluida la primera ronda de preguntas, de conformidad con el resolutivo segundo del acuerdo aprobado, se concede el uso de la tribuna al licenciado Adán Augusto López Hernández, para responder a las mismas en una sola intervención.

Adelante, señor secretario.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: Muchas gracias, señor presidente, con su venia.

Senador Álvarez Icaza, iniciaría por comentarle que no se preocupe, desde luego que vamos a atender las, creo que son 85, recomendaciones de los organismos internacionales respecto a las desapariciones forzadas.

Nosotros somos un gobierno que cumple, que intenta hacer las cosas bien. Estamos comprometidos a hacerlas de distinta manera.

Algún día le comentaré del desastroso estado en que este gobierno encontró las recomendaciones que se recibieron por las anteriores administraciones, pero quiero decirle a usted y a todos los integrantes de este Senado de la República que vamos a dar respuesta puntual a las 85 recomendaciones.

Por otra parte, le escuché atentamente y, desde luego, que no puedo compartir su expresión, la respeto, pero no la comparto.

Efectivamente, tuve la oportunidad de estar aquí el año pasado, tenía escasos 15 o 20 días de haber asumido el encargo de secretario de Gobernación y desde luego que, del año pasado a este, muchas cosas han cambiado.

Pero lo que no le acepto ni le aceptaré nunca, porque no tiene una sola prueba, es que se refiera como el que “promueve” la política del chantaje y de la amenaza.

Y no se lo acepto porque por formación yo no actúo de esa manera, soy una gente que respeta a los que desde luego no piensan como yo pienso, esa es mi convicción, así hecho mi carrera política, la hice incluso desde la oposición y siempre procuro respetar a mis semejantes; si puesto platico con ellos, a lo mejor en una de esas los puedo convencer y, si no los convenzo, cuando menos escucho atentamente las razones de uno y de otro, pero no estoy acostumbrado ni al chantaje ni a la amenaza.

Acepto que usted ha platicado conmigo en pocas ocasiones, tuve la oportunidad de recibir a los integrantes del Grupo Plural en alguna ocasión en las oficinas de la Secretaría, nos hemos saludado en dos o tres ocasiones, la última, si mal no recuerdo, fue en Pachuca, en la toma de posesión del gobernador Menchaca, pero le reitero la disposición al diálogo.

A lo mejor y no podemos llegar a consensos entre usted y yo, pero tiene mi reconocimiento, reconocimiento a su trabajo y el respeto que usted me merece.

Yo le diría también que la crisis migratoria que enfrenta el país, efectivamente, es un problema grave y que tenemos que encontrar entre todos una solución.

Usted me dijo que había estado en Tijuana, en Tapachula y en algún otro lugar y que se había dado cuenta de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes, y desde luego que tampoco coincido con esa apreciación.

Tradicionalmente nuestro país ha sido un país de acogida, haya sido del color que hayan sido las administraciones siempre México se ha caracterizado por ello, y hablamos del exilio español, del exilio chileno, y de los uruguayos, y de los cubanos, y de los venezolanos, y de los colombianos, y eso forma parte de, es uno de nuestros orgullos como país independiente, y todos los días estamos haciendo un esfuerzo enorme, no es tarea fácil.

Enfrentamos desafortunadamente a mafias que trafican con la necesidad y con el sueño de seres humanos. Mafias que incluso han penetrado en el aparato de justicia, pero tenga la seguridad que todos los días revisamos, como también lo he de reconocer, a veces nos equivocamos, a veces quienes tienen responsabilidades en el asunto de la migración, pues se equivocan, pero no quiere decir que la política migratoria de este país sea una política violatoria de derechos humanos.

Le ofrezco, incluso vamos juntos a todos los estados fronterizos del país, pero no a una visita turística, vayamos y encontremos entre todos mejores soluciones.

(Aplausos)

Senador Mancera, desde luego, imagínese usted si nosotros no estaríamos de acuerdo en lo que usted nos propone. Claro que estaría de acuerdo en que exista un plan claro, objetivo, verificable y preciso para fortalecer a las policías estatales y municipales, que se dote el presupuesto para ello en los términos del séptimo transitorio del decreto de creación.

Yo creo que tendríamos que aprovechar el momento y buscar construir entre todos, aprovechar que hay una minuta aquí ahora en comisiones y a lo mejor podemos desde el mismo quinto transitorio, en un primer esfuerzo sentar las bases y posteriormente creo que debiera de asumirse una responsabilidad compartida, y si es necesario ir hacia una reforma del séptimo transitorio.

Debiera hacerse, sí creo, usted lo sabe porque fue Jefe de Gobierno aquí en la Ciudad, yo tuve, así como usted, la fortuna de ser, haber sido gobernador de mi estado, y usted sabe que desafortunadamente perdimos a las policías municipales y a la mayoría de los estados también, a las policías estatales.

A lo mejor hoy, pues contamos con los dedos de una mano las policías estatales que brillan, digamos, en el escenario nacional.

Por cierto, pues Yucatán es un ejemplo de hacia dónde debiéramos de atender la problemática que enfrenta hoy las policías estatales. Pero si contamos con los dedos de la mano las policías estatales, pues estamos peor en el rubro de lo municipal.

Ni siquiera cumplimos medianamente con los parámetros de medición de la ONU, creo que a nivel municipal cumplimos con el 1.03 % de policías municipales por cada cien mil habitantes, eso prácticamente es nada.

Y sería a lo mejor hasta ocioso decir que de aquí a marzo del 2024, pues vamos a poder solucionarlo. Yo creo que tenemos entre todos que hacer un esfuerzo y construir una solución a corto, una mediana y, desde luego, una a largo plazo.

Que sí se tiene que hacer un esfuerzo presupuestal, pero no todo en la vida es dinero, se necesita capacitación, se necesita atención a las policías municipales, no tienen a veces las policías municipales, pero ni una resortera para enfrentar a los delincuentes, no tienen la mínima de las preparaciones, y eso, desgraciadamente, nos va a llevar todavía algo de tiempo poder recuperar eso que perdimos.

Si es, pues la autoridad más cercana al ciudadano, pero es la autoridad que está perdida, ha sido abandonada por todos, no es culpa de estos, ni de los que estamos ahora, ya ni de los que estuvieron en el pasado reciente y no tan reciente, porque no ganamos nada con echarnos la culpa, tenemos que ir pensando a futuro, viendo hacia adelante.

Y creo que sí acepto que tenemos que hacer un esfuerzo y construir el acuerdo, como usted lo señala, con un plan claro y objetivo.

También le diría que claro que estamos de acuerdo en que se realice una evaluación permanente del avance, de la conformación de la Guardia Nacional, es algo en lo que hemos incumplido todos, pero que es necesaria porque el debate no es nada más si se militariza o no, sino la realidad es qué tanto se ha avanzado.

No hay verdaderamente en estos momentos en el país ninguna policía tan capacitada, tan entrenada, tan con un sentido del orden como la que podemos tener en la Guardia Nacional, entonces, pues evaluemos. Si nos hemos equivocado, pues rectifiquemos y rectifiquemos entre todos.

No es, como erróneamente comentaba el Senador Zepeda, que decía: “pues ya le van a echar la culpa al gobierno de uno u otro”. Pero no, pues yo podría decirles aquí, por ejemplo, que acaso no ven cómo está Guanajuato, pero no es ese el caso.

Yo creo que es buscar las coincidencias, es tendernos la mano porque los mexicanos nos están demandando ahí en la calle que trabajemos para resolver de fondo el problema de la inseguridad.

Y yo le diría, yo sí creo que tiene que haber una policía ordenada y profesional. Yo lo viví como gobernador de Tabasco.

Para que se dé una idea, recibí en el 2018, o el 1 de enero del 2019 Tabasco ocupaba el segundo lugar en secuestros a nivel nacional, pues ahorita ahí la llevamos estamos creo que en el vigésimo primero o en el vigésimo tercero y se bajó la incidencia de la mayoría de los delitos, el homicidio doloso incluido, pero tomamos la decisión de trabajar en perfecta coordinación con las Fuerzas Armadas.

Tenemos la ventaja de que somos un estado costero y pudimos dividir o repartirnos la tarea de coordinación con la Marina Armada de México en los municipios de la zona costera y con el Ejército mexicano, con la Secretaría de la Defensa Nacional en los municipios, digamos, que no tienen costas.

Entonces yo sí creo que tenemos que aprovechar que ya hay una policía, una Guardia Nacional, una guardia civil cada día mejor capacitada, mejor preparada para ganar la batalla a la inseguridad.

Y la última, preguntaba ¿si estoy de acuerdo en que todo lo anterior esté reiterado en un marco normativo claro y expreso que se construyen consensos?

Pues claro que estoy de acuerdo y a eso los invito, aprovechemos la minuta que está ahora en comisiones y tratemos de encontrar, de construir en consenso.

Y yo haría una reflexión, han preguntado que por qué ahora y no hasta marzo del 2024, yo les diría que este es el momento para tomar una decisión de cómo vamos a continuar enfrentando la batalla en contra de la inseguridad, pues en el 2024 todos vamos a estar ya metidos de lleno en proceso electoral, incluso ya el año próximo hay elecciones en dos estados y lo que no hagamos difícilmente lo vamos a poder construir en el 2024.

Yo lo dejaría ahí como una reflexión, creo que el plazo para que el dictamen o que la minuta vuelva a pasar al Pleno se vence el 5 o el 4 de octubre, el 5 me dice el Senador Monreal, tenemos tiempo para construir de parte nuestra la total disposición para que esto suceda.

Escuché también atentamente la intervención de la Senadora Eunice Romo Molina, de la Senadora Geovanna Bañuelos De la Torre, si me lo permiten yo les diría que por los aspectos técnicos de la misma, y aquí me acompaña el subsecretario Encinas, podamos enviarles en el transcurso de la semana una respuesta muy bien fundamentada, son desde luego la Comisión de la Atención a Víctimas, el asunto de Informe de las desapariciones forzadas, son un tema que merece nuestra atención y que van más allá de lo que yo pudiera expresarles aquí en este momento.

Sí les digo una cosa, este gobierno ha hecho un enorme esfuerzo para que los mexicanos conozcamos qué sucedió con el caso de Ayotzinapa, con la desaparición de los 43 estudiantes en esa trágica noche de Iguala, como nunca se le ha dado total transparencia y aquí está el subsecretario Alejandro Encinas que tiene un trabajo comprometido, aparte de que es un compañero excepcional, él encabeza los trabajos de la comisión para esclarecer el asunto de Ayotzinapa, les diría que tiene toda la confianza del Presidente de la República y tiene el reconocimiento de los mexicanos por ese esfuerzo.

Y que no veamos, y eso se lo respondo a otro Senador, fantasmas donde no los hay, vino aquí a decir que se habían cancelado no sé cuántas órdenes de aprehensión para encubrir a militares o algo así, pues a lo mejor si nos metemos a un curso de procedimiento penal entendemos que el Ministerio Público que tiene el monopolio de la investigación en este país tiene la facultad para solicitar a un juez que se giren órdenes de aprehensión, pero tiene también la facultad para solicitar que se retiren determinadas órdenes de aprehensión si éstas no se han ejecutado y que se abra lo que se conoce como una compulsión, esto es, que quede abierta una averiguación para que pueda irse perfeccionando y el día de mañana decidirá si vuelve a pedir o no pide órdenes de aprehensión.

Entonces, yo creo que en este asunto tan delicado lo mejor es no comer ansias, tener paciencia y prudencia, y tener confianza en que estarán las instituciones encargadas de procurar y de impartir justicia a la altura de las circunstancias, aquí no se va a encubrir a nadie, tan no se va a encubrir a nadie, y ahí tampoco comparto la expresión de que el responsable es el Ejército, no.

A poco si un Senador, saliendo de aquí, atropella a un ciudadano y lo mata, el responsable va a ser el Senado de la República; no, pues va a ser el Senador que haya cometido esa imprudencia al conducir.

Pues desde luego que hay en este momento cuatro elementos del Ejército mexicano, pero no quiere decir, y ahí está el Informe que es público, que haya sido una acción concertada del Ejército mexicano.

Para bien de este país y para bien de los mexicanos ha evolucionado esa institución que es el Ejército mexicano, como nunca, hay respeto a los derechos humanos, se trabaja de otra manera, no veamos fantasmas, esos a lo mejor los podemos encontrar allá en los países de América del Sur o en otras latitudes, pero en este país con todo por lo que hemos pasado ya se ve muy lejana la oscura noche del 68 o del 70, se actúa.

Afortunadamente hay un Ejército mexicano, unas Fuerzas Armadas, que actúan de manera institucional con lealtad a la Patria.

Ayudémoslo, necesitamos a un Ejército que, así como lo dicen todas las bendiciones, imagínense nuestro orgullo, el 80 % de los mexicanos dicen que están de acuerdo con el Ejército Mexicano; el 82 % con la Marina; y creo que el 76 % con la Guardia Nacional, pues ahí está lo que tenemos que hacer, darles la confianza a todos ellos y, en el caso Ayotzinapa, pues tener confianza en quienes tienen la tarea de procurar y de impartir justicia.

Yo aquí a veces ni le entiendo a mi letra, lo que anoto, a las preguntas.

Bueno, Senador Castañeda le diría que entiendo su discurso, afortunadamente en este país y nosotros por convicción somos respetuosos de las diferencias, no es fácil ser oposición, ahí la lleva, yo se lo digo con todo respeto, pues no tenemos ninguno de nosotros el monopolio del corazón de los mexicanos ni todos somos buenos ni todos somos malos ni estamos... nadie quiere un país polarizado, lo que queremos es un país que se construya entre todos.

Ahora sigo, nada más que déjenme qué dice la pancarta: “A nuestro amigo, compañero y amigo Américo Villarreal, precandidato a gobernador, construyendo el proyecto”. Pues Américo va a ser, aunque les duela, un gran gobernador de Tamaulipas.

(Aplausos)

No alcanzo ni con telescopio alcanzo a ver la foto, pero yo... si me permite una sugerencia, yo le diría que usted que tiene elementos para acusar a alguien acuda a la Fiscalía General de la República y presente la denuncia.

(Aplausos)

Y, bueno, muchas gracias nuevamente a todas y a todos ustedes.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, señor secretario.

Procederemos a la segunda ronda de preguntas.

En consecuencia, tiene el uso de la tribuna, por parte del Grupo Plural, el Senador Germán Martínez Cázares, hasta por cinco minutos.

El Senador Germán Martínez Cázares: Gracias, presidente.

Señor secretario:

Es usted bienvenido, el Grupo Plural no le chifla como en un congreso de Morena; el Grupo Plural le respeta; el Grupo Plural lo trata además como precandidato a la Presidencia de la República.

Sí, ya será decisión de los de Morena y de los mexicanos, ya será decisión de ellos elegir.

Es para darle picones a Monreal, para ver si nos hace caso.

Ya ven...

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Orden en la Asamblea, le recuerdo al orador que no se aceptan diálogos ni personalizar con las y los Senadores, por favor, si es tan gentil.

El Senador Germán Martínez Cázares: Los tabasqueños, los tabasqueños son como el Grijalva de una tranquilidad, de una fuerte tranquilidad; los michoacanos somos más volcánicos, como el Parícutín, gobernamos hasta Tabasco en algún momento, Múgica.

Mi preocupación es la justicia, señor secretario, con toda seriedad y diría, es también la de usted y también la del Presidente, estoy consciente.

Y darle seguridad pública no militar a este país es una preocupación que viene con un mandato desde la Constitución, dice la Constitución que la seguridad pública tiene que ser de carácter civil, no que el mando debe ser civil, el carácter debe ser civil, el carácter, el eje vertebral, la esencia civil, es decir, los ciudadanos por encima de lo militar.

Eso lo dijo Benito Juárez, usted me preguntó hace tiempo por un libro de Benito Juárez, no hay en México nadie que haya estudiado tanto a Benito Juárez tanto como Patricia Galeana.

“Lo que separó a Juárez y a Díaz fue el militarismo del segundo, contrario a la esencia del pensamiento juarista que, así como se opuso al clericalismo rechazó igualmente al militarismo”.

No desjuaricen al Ejército civil, señor secretario.

Ninguna reunión armada tiene derecho a deliberar, estas siete palabras las conoció Juárez, Ocampo, Ponciano Arriaga, Nigromante, los liberales, no los conservadores, pues son los conservadores, pues yo qué.

(Aplausos)

Yo creo en una seguridad pública y una seguridad pública exige, exige a un fiscal eficiente no a un fiscal de abrazos y de impunidad con Julio Scherer.

Creo en un fiscal eficiente y yo creo más en los presuntos culpables del señor subsecretario Encinas, que, en los ciertos culpables del señor fiscal, que perdona el fiscal, que se abraza con delincuentes, que se abraza con quien lo denuncia.

¿Qué nos dice del señor fiscal y el exconsejero jurídico de la Presidencia?

¿Cuántos negocios metieron abajo del cajón?

¿Cuánta corrupción?

Igual que con el PAN, cuando estaban en el PAN, igual que Castillejos, cuando estaba Castillejos, entonces sí son lo mismo, entonces sí son lo mismo.

En el Grupo Plural, no ahora, desde que le hicimos homenaje a Rosario Ibarra, solicitamos y le solicito la renuncia del Fiscal General de la República, la denuncia inmediata por su ineficiencia y por su complicidad y porque fomenta la impunidad.

Justicia, justicia es una reforma al Poder Judicial que quiere el Presidente, estamos listos, aquí lo dijimos cuando se hizo la reforma de Zaldívar, que era una vacilada, que votó Julio Menchaca en contra, que votó Movimiento Ciudadano en contra y que votamos en contra de esa reforma que sólo hizo un presidencialismo judicial más fuerte como Zaldívar, Zaldívar tiene un pudridero en el Poder Judicial.

Sí, tiene un pudridero, quiere ahora mover a los jueces de adscripción para que dicten sentencias a su favor, quiere una carrera judicial acomodaticia, preside el órgano de gobierno y el Tribunal, eso la UNAM y el Instituto de Investigaciones Jurídicas lo quieren separar.

Queremos impartición de justicia no repartición de impunidad, Arturo Zaldívar guarda en el cajón las impugnaciones constitucionales a la militarización, la de Colima, la de Michoacán y la de la Cámara de Diputados, que no nos tendrían en este brete si Arturo Zaldívar ya hubiera resuelto, porque él es el encargado de dialogar con el Poder Judicial y por qué se va a hacer una reforma judicial, según lo ha anunciado y lo requiere el Presidente y no a una verdadera reforma judicial auténtica.

Muchas gracias.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: En uso de la palabra el Senador Antonio García Conejo, del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

Adelante.

El Senador Antonio García Conejo: Buenas tardes.

¿Sí se escucha?

Muy buenas tardes a todas, a todos, compañeras Senadoras, compañeros Senadores, medios de comunicación.

Hoy estamos aquí recibiendo al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, bienvenido, señor al Senado de la República.

Estamos aquí revisando la glosa, revisando el informe que se dio en días pasados, revisando la política interior.

Así también les dio la bienvenida a los subsecretarios que hoy están aquí presentes.

Los políticos tímidos e interesados se preocupan mucho más de la seguridad de sus puestos, intereses personales que, de la seguridad de su país, así lo dijo el poeta e historiador político, Thomas Macaulay.

Una de las principales funciones de todo gobierno es brindar seguridad a sus gobernados, delegar en la opinión de las y los ciudadanos esa función, no sólo es desviar la atención y eludir una responsabilidad esencial, sino además es contribuir en la ausencia del Estado de derecho.

Para ello, nos hemos dado como sociedad, leyes e instituciones que constituyen un gobierno representativo que debe asumir su obligación primaria, que es precisamente eso.

Lo anterior lo señalo, señor secretario, pues me preocupan las declaraciones en días anteriores donde se busca, desde mi punto de vista incumplir la ley, cuando escucho que se van a llevar a cabo una consulta para preguntarle a las y a los ciudadanos, si consideran que se requiere la presencia del Ejército por la inseguridad o si consideran que necesitan seguridad, obviamente la respuesta, sin duda será que sí.

Me preocupa esa tendencia que ya, incluso, por voz de mis compañeras Senadoras, compañera Senadora, manifestar que la consulta va a en enero, señor secretario, le expreso mi preocupación, como ya lo expresaron algunas Senadoras y Senadores, creo yo que esa no va a ser la solución del problema.

Yo lo expresé en su visita en al estado michoacano en meses pasados y yo lo externaba con mucha responsabilidad, que el tema de seguridad pública, es un tema muy complejo, donde no lo vamos a poder resolver si nos dedicamos a echar culpas unos con otros, si nos dedicamos a hacer cortinas de humo o a crear distractores, eso en realidad no

le va a ayudar al pueblo de México, hoy uno de los temas que más se siente que más se habla en las calles y que más se pide por parte de las y los ciudadanos es el tema de seguridad y usted lo sabe con mucha certeza.

Yo, más que estar cuestionando, es una invitación muy respetuosa, señor secretario.

Una, pedirle a usted, como responsable de la política interna, que luche con firmeza, con dedicación, a construir un encuentro entre todos y todas las fuerzas políticas, y construir una estrategia que en realidad le dé esa seguridad que las y los ciudadanos están esperando; que construyamos juntos, con la opinión de todas y todos, de una manera respetuosa, pero en realidad poner a la disposición de las y los ciudadanos cuerpos policiacos, fuerzas de policías capacitadas, capacitados, lo que ya se ha mencionado aquí.

No podemos seguir haciendo lo mismo, implementando lo mismo, porque el resultado va a ser el mismo.

Me preocupa mucho que este tema tan delicado se lleve a una consulta, porque, por un lado, no se va a resolver el problema, y, por otro lado, creo que se va a agravar más la división que se está dando en el país, la confrontación y el derroche de recursos, que hace falta hace en otros sectores, en el sector del campo, en el sector de los jóvenes, de las mujeres, se requieren fuentes de trabajo.

Si bien es cierto que se ha trabajado en programas sociales, pues aquí mismo aprobamos, elevamos a rango constitucional esos programas, pero no solamente basta eso, se requieren proyectos productivos, se requiere en realidad trabajar para que los jóvenes tengan más oportunidades de trabajo.

Y creo que, por otro lado, es aplicar la ley, no podemos ser omisos en la aplicación de la ley; no podemos estar preguntándoles a los ciudadanos si aplicamos la ley o no la aplicamos, está claramente establecido, y usted es un conocer de ello, de este tema.

Entonces, por último, señor secretario, decirle que me preocupa mucho México, que sigue siendo el país peor evaluado en materia de corrupción de los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Decirle e invitarlo respetuosamente, señor secretario, que retome con firmeza fomentar el desarrollo político del país, contribuya al fortalecimiento de las instituciones democráticas, facilite los acuerdos políticos y consensos sociales, para que en los términos de la Constitución y las leyes se mantengan las condiciones de unidad nacional, y en usted recaea esa gran responsabilidad.

Yo sigo teniendo fe, señor secretario, en usted, porque es un hombre mediador, no tengo duda.

También necesitamos mayor cohesión social, fortalecimiento de las instituciones de gobierno y, como consecuencia, se fortalecerá la democracia.

Señor secretario, le pido de una manera muy respetuosa, fíjese usted, desde hace ya por lo menos tres años tenemos a un compañero preso, que lo consideramos preso político, a Rogelio Franco, desde el 2021 está preso en el estado de Veracruz. Le solicito de la manera más respetuosa revise ese caso.

Muchísimas gracias por su atención.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, señor Senador.

En uso de la palabra la Senadora Sasil De León Villard, del Partido Encuentro Social.

Muchas gracias, Senadora, hasta por cinco minutos.

La Senadora Sasil De León Villard: Con el permiso de la Presidencia.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros Senadores.

Secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Salazar, sea usted bienvenido, le damos la más cordial de las bienvenidas y recibimiento a esta soberanía.

De igual forma, al subsecretario César Yáñez y al subsecretario Alejandro Encinas. Bienvenidos.

Estamos hoy reunidos en este recinto, la casa del pueblo, para observar lo que ya es una tradición democrática en materia de rendición de cuentas: la comparecencia del encargado de dirigir la política interna de nuestro país, dentro del marco del análisis del IV Informe de Gobierno de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señor secretario, desde hace poco más de cuatro años este Senado ha sido un aliado para impulsar los cambios fundamentales para continuar con el proceso de transformación de nuestra vida pública y se han atendido de manera oportuna y eficaz los grandes retos que hemos enfrentado.

Por ello, celebramos que este IV Informe de Gobierno da cuenta de un capítulo muy amplio y nutrido sobre política y gobierno, que contienen asuntos de gran relevancia del ejercicio al que se refiere.

Sabemos que la tarea, que por el mandato de ley tiene, es la de construir consensos para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática de nuestro país y, para ello, la mejor herramienta con la que cuenta ha sido y seguirá siempre siendo el diálogo.

En ese sentido, es de reconocerse que desde que usted asumió la titularidad de la Secretaría de Gobernación, ha logrado promover un ambiente de libertad, de diálogo y de tolerancia, que ha permitido lograr los acuerdos necesarios entre los distintos actores sociales y políticos, coadyuvando a consolidar la política necesaria para nuestro país.

Usted, como responsable del ejercicio de la política interior, sabe que su papel resulta determinante en la recuperación del Estado de derecho para garantizar la gobernabilidad democrática y la consolidación de la estrategia de paz y seguridad a nivel nacional.

Y si bien hoy vemos mayor cercanía y confianza entre el gobierno y el pueblo, me gustaría preguntarle: ¿Cuáles son las acciones concretas que se están llevando a cabo para garantizar la estabilidad social, el respeto pleno a los derechos humanos y sobre todo las responsabilidades de la Secretaría a su digno cargo como parte del proceso de consolidación de la pacificación del país?

Por otra parte, secretario, la migración es un asunto de interés nacional y sin duda su Secretaría desempeña el papel estratégico en la coordinación interinstitucional para garantizar la protección y el goce de los derechos de las personas migrantes refugiadas, así como de los propios mexicanos que se desplazan de manera interna.

Como sabemos, México enfrenta un escenario complejo como país de origen, tránsito, destino y retorno, pues presenta las cuatro dimensiones de la gran migración internacional: emigración, inmigración, migración de retorno y migración de tránsito, las cuales resulta necesario atender de manera puntual, cada una con sus características y desafíos.

Particularmente quiero referirme a la migración y a al desplazamiento interno forzado que se da en la frontera sur de nuestro país.

Como legisladora, y particularmente como Senadora representante por el estado de Chiapas, la agenda migratoria cobra un esencial interés dentro de mis tareas, por lo que resulta importante conocer los alcances de las reuniones de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria, sobre todo en la aplicación de la perspectiva de derechos humanos en las personas migrantes.

Otra gran problemática que percibimos en el desplazamiento interno forzado, principalmente derivado de la violencia ocasionada en algunas regiones por organizaciones del crimen organizado, y en algunos casos por cuestiones derivadas de conflictos religiosos y sociales o hasta desastres naturales, que obliga a decenas de miles de personas a desplazarse de manera interna por nuestro territorio, abandonando sus lugares de origen, dejando atrás su patrimonio para salvar sus vidas y huir de la violencia en sus comunidades.

Por ello, debemos ser enfáticos en lo que respecta a la respuesta que debe dar el Estado mexicano a través de los mecanismos de protección existentes, para que la ayuda humanitaria y el acceso a servicios, programas y acciones que presten las distintas dependencias en la concerniente sea la atención de las personas migrantes desplazadas internas y se dé en condiciones de igualdad.

En ese sentido, a cuatro años de iniciada la actual administración, ¿cuáles considera que han sido los avances desde su ámbito de competencia para lograr la movilidad humana regular en la frontera sur, se dé de manera ordenada y segura y se garantice la protección y respeto a los derechos humanos, así como la seguridad de las personas que sean nacionales o extranjeras?

¿Cuál ha sido el proceso emprendido desde su Secretaría en el reconocimiento y atención de las víctimas de desplazamiento interno forzado, así como para fijar las obligaciones que tiene el Estado frente a éstas?

Ya para concluir, señor secretario, estamos seguros de que este ejercicio fortalece la democracia de nuestro país, pues da cuenta del trabajo que diariamente lleva a cabo al interior de la dependencia que usted dignamente representa y dirige la consolidación del bienestar para las familias mexicanas.

Concluyo.

Aprovechando su visita, pues no podemos dejar de señalar que hoy se informó una realización de ejercicio histórico de participación ciudadana organizada por la Secretaría de Gobernación, en donde se consultará al pueblo de México su opinión en torno a la permanencia de nuestras Fuerzas Armadas para continuar en las tareas de seguridad pública.

Reconocemos que en este ejercicio de participación es necesario que las y los mexicanos puedan emitir su opinión en un asunto trascendental para el futuro del país, por lo que es el papel de las Fuerzas Armadas, para lograr la pacificación y la reconciliación nacional. Ello, sin duda es una muestra de la vocación democrática del movimiento transformador...

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Concluya, por favor.

La Senadora Sasil De León Villard: Que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues creemos firmemente que no es lo mismo tener unas Fuerzas Armadas bajo un régimen corrupto y represor, que bajo el mando de un Presidente democrático, popular y garante de los derechos humanos, como es nuestro actual Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señor secretario, tenga la certeza que para garantizar, promover y alcanzar el bienestar social y recuperar la paz, el grupo parlamentario de Encuentro Social seremos aliadas, en aras de continuar con la transformación que se ha planteado.

Sabemos que solamente bajo un régimen democrático como en el que vivimos los ciudadanos y las ciudadanas pueden ejercer plenamente sus derechos, lo que deriva en mejores condiciones de justicia social y bienestar para todas y todos.

Es cuanto.

Por su atención, muchas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias.

En uso de la palabra la Senadora Geovanna Bañuelos De la Torre, del Partido del Trabajo.

La Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos De la Torre: Nuevamente gracias, Senador presidente.

Agradecer al secretario Adán Augusto por el ofrecimiento generoso de enviarnos por escrito el informe de las inquietudes que mi grupo parlamentario tiene respecto a áreas que están bajo su responsabilidad.

Y, aprovechando, queremos hacer algunas otras anotaciones, esperando que se le dé respuesta en la segunda ronda de participación del secretario o bien, porque no tenemos inconveniente, que sea parte de este informe que en su momento se haga llegar a nuestras oficinas.

Señor secretario, el desplazamiento forzado es una terrible situación por la que atraviesan las familias mexicanas, ya que, como sabemos, deben dejar sus hogares y posesiones para ponerse a salvo al huir de la violencia ocasionada por los cárteles del crimen organizado o de las consecuencias del cambio climático.

Yo soy orgullosamente zacatecana y en Zacatecas, mi tierra, vemos cómo comunidades enteras son obligadas a dejar sus hogares y sus patrimonios.

¿Cuál es la estrategia para garantizar los derechos humanos de las personas desplazadas y cómo generar condiciones para su bienestar?

El gobierno de México ha mostrado un compromiso sin precedentes para investigar y sancionar los múltiples casos de desapariciones forzadas, que se han acumulado por décadas en nuestro país.

Por eso, también me permito hacerle la pregunta: ¿Cuál es el avance en la puesta en marcha del Centro Nacional de Identificación Humana, así como el mecanismo extraordinario de identificación forense?

¿Qué otros elementos son necesarios para fortalecer a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas?

Por otro lado, la trata de personas, que es un delito que priva de dignidad al ser humano que la sufre y que de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se incrementó en un 19 % en el pasado 2019, en comparación con el año anterior y del que sabemos 70 % de las víctimas de este delito son utilizadas con fines de explotación sexual, mientras que el resto son utilizadas como esclavas modernas, en donde México lamentablemente es un país de origen, tránsito y destino de víctimas de trata con fines de explotación sexual y de trata para trabajo forzado, siendo los grupos en mayor situación de vulnerabilidad los niños, las niñas, las mujeres y las personas indígenas.

¿Qué acciones está implementando la Secretaría de Gobernación para prevenir la trata de personas?

¿Qué políticas se están aplicando para combatir el turismo sexual?

¿Cómo –si es que existe colaboración, que estoy cierta que la hay– colabora la Secretaría de Gobernación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de desmantelar estos grupos del crimen organizado, que sabemos son transnacionales?

Un elemento que también afecta a nuestra sociedad es el racismo, clasismo y discriminación, que sufren distintos sectores de la población, como las personas de pueblos originarios, las afroamericanas, personas de la comunidad de diversidad sexual, entre otros.

¿Qué está haciendo, distinguido secretario, la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación para proteger a los grupos que sufren estos actos de manera continua en nuestro país? Y, a su consideración, ¿qué reformas son necesarias e impostergables para terminar con esta situación o coadyuvar a que se pueda resolver?

Con esto concluyo.

Señor secretario, quiero decirle, a nombre de mi grupo parlamentario, que reconocemos su desempeño y que le reiteramos que en el grupo parlamentario del Partido del Trabajo encontrará aliados para avanzar y seguir construyendo los acuerdos que ayuden a consolidar la gobernabilidad, el Estado de derecho, la construcción de la paz y el fortalecimiento de la protección y la garantía a los derechos humanos, en beneficio de las y los mexicanos.

En el PT sentimos orgullo de formar parte de esta cuarta transformación. En el Partido del Trabajo estamos conscientes que tenemos un lujo de Presidente y que tenemos un lujo de secretario.

Es usted bienvenido y sabe que cuenta con amigos y aliados en mi grupo parlamentario y en mi partido.

Muchas gracias por su atención, compañeras y compañeros.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, Senadora Geovanna.

En uso de la palabra el Senador Manuel Velasco Coello, para complementar la participación del Partido Verde Ecologista.

Le cede el uso de la palabra al Senador Félix Salgado Macedonio.

Adelante.

El Senador Félix Salgado Macedonio: Muchas gracias.

Compañero secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Compañeros subsecretarios, Alejandro Encinas y César Yáñez.

Gracias, compañero presidente de la Mesa Directiva.

En primer lugar, debemos celebrar todos los mexicanos que tenemos un gobierno verdaderamente democrático, tolerante, pacífico, humano, como pocas veces en la historia de México.

Después de Benito Juárez y Lázaro Cárdenas está Andrés Manuel López Obrador, el mejor de los presidentes que hemos tenido en nuestro país.

(Aplausos)

Y lo felicito, señor secretario, porque usted es el responsable de la política interior. Todos los que fueron secretarios de Gobernación eran los responsables de la política interior, en ellos recaía la política, el ejercicio de la política. La política es ciencia y usted, secretario, ha dado muestras de cordialidad política y de humanismo.

Revisen, en los cuatro años de nuestro gran Presidente, si ha habido una matanza, si ha habido una masacre.

Allá tu hermano, Conejo, pues es el que las hacía, Conejo.

Disculpe, señor secretario, por la actividad presenil que han demostrado aquí y el Alzheimer, ya se les olvidó, ya se les olvidó.

Miren ustedes, nada más para recordarles tantito. ¿En qué país ven tanta tragedia como en el nuestro, como se observaba?

En 68, ¿se acuerdan? El 2 de octubre, en Tlatelolco, ¿quién era el Presidente de la República? Gustavo Díaz Ordaz y su secretario de Gobernación Luis Echeverría Álvarez.

¿Y qué dijeron ustedes, los del PAN? Calladitos, porque calladitos se ven más bonitos. Siempre han sido cómplices del poder, siempre han sido cómplices de quien está en el poder, menos ahora. ¿Por qué? porque no los necesitamos como cómplices.

En el 71, la matanza del jueves de Corpus Cristi ahí en el Casco de Santo Tomás, 225 muertos, 10 de junio de 1975.

¿Qué dijo Álvarez Icaza, dónde estabas Álvarez Icaza? ¿Quién era el presidente de la República? Luis Echeverría Álvarez.

¿Y quién era el secretario de Gobernación? Mario Moya Palencia.

Y, bueno, después vino el PAN, gobernó el PAN. Ahí está la Guardería ABC, ¿cuántos niños se calcinaron? ¿Y dónde está presa la verdadera dueña no su prestanombre?

Y luego viene el caso Ayotzinapa, la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre del 2014. ¿Quién era el presidente de la República? Enrique Peña Nieto y su secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong.

Esa noche hubo cuatro muertos, dos normalistas de Ayotzinapa y, dos jugadores de fútbol de Chilpancingo, de “Los Avispones”. Estas tragedias no pueden quedar en la impunidad.

Ya el secretario contestó mi pregunta, la que le iba a hacer justamente de que no hubiera impunidad en el caso Ayotzinapa.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: No hay diálogos entre Senadores, señor Senador.

El Senador Félix Salgado Macedonio: Hoy, 27 de septiembre, por la madrugada es que fueron victimados nuestros jóvenes estudiantes, de Ayotzinapa.

Y felicito a nuestro gran Presidente, porque gracias a sus políticas públicas acertadas en materia de seguridad pública y seguridad social, es que el país que vivimos es diferente al que teníamos, y les duele como ha tenido éxito nuestro gobierno en materia de política social.

Atención a quienes tienen alguna discapacidad, madres solteras, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, becas, universidades como la Benito Juárez abiertas para que no haya jóvenes rechazados, y es atendiendo al sector social como vamos a quitarle a la delincuencia a nuestros jóvenes y es como vamos a construir un nuevo país...

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Concluya, señor Senador.

El Senador Félix Salgado Macedonio: Están regateando la reforma al artículo quinto transitorio de la Guardia Nacional, porque saben que hemos sido exitosos en materia de seguridad pública, y es criminal y egoísta que no apoyen esta propuesta.

Bueno, les he dicho su verdad y ustedes lo saben, así es que muchas gracias y felicidades, secretario de Gobernación.

Y felicitamos a nuestro gran Presidente Andrés Manuel López Obrador.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: En uso de la palabra el Senador Marco Antonio Gama Basarte.

No hay alusiones durante el proceso, hay un formato aprobado por la Junta de Coordinación Política y ratificado por este Pleno.

Yo le he exhortado a los señores Senadores que en sus participaciones eviten hacer alusiones para no incurrir en esa circunstancia.

Adelante, Senador.

¿Con qué objeto la moción? No procede, Senador.

¿Con qué objeto?

El Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: Le quiero hacer una pregunta.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Permítame señor Senador, estoy recibiendo el comentario del Senador Clemente, Noé Castañón.

Sonido en su escaño.

El Senador Noé Fernando Castañón Ramírez: (Desde su escaño) Gracias, presidente.

Solamente una moción de información y orden.

En la participación que hizo el Partido Verde, en primera ronda, usted anunció que utilizaría el tiempo de las dos intervenciones.

Entiendo que le dio usted la palabra al Partido Verde, en esta segunda ronda, por los minutos que quedaron pendientes en su primera intervención que eran cuatro.

El Partido Verde, rompiendo otra vez el orden y que tiene una prelación con los partidos que estamos aquí representados, cede a Morena esos cuatro minutos y el orador excede esos cuatro minutos hasta seis minutos.

Nada más para que quede constancia.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Tomo nota, señor Senador, con mucho gusto.

Senador Ramírez Marín, ¿con qué objeto?

El Senador Jorge Carlos Ramírez Marín: (Desde su escaño) Una moción de información a la Mesa.

Efectivamente, las reglas de la glosa son especiales, es un ejercicio especial de revisión de cuentas. Entonces no es un debate, pero cuando se altera el orden de las intervenciones propiciamos un debate, el Verde podía cederle su tiempo a Morena, pero no su turno, porque entonces si hay dos oradores de Morena donde debía haber uno, estamos desequilibrando el debate, que no lo es, es simplemente un ejercicio de rendición de cuentas.

Y lo que yo quiero pedirle es que no sienta un precedente en los ejercicios de glosa, los partidos pueden cederse el tiempo, pero no los turnos, no debe haber más de los oradores previstos por cada fuerza política representada en este Senado.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, señor Senador.

Estamos en la segunda ronda.

Proceda el Senador Marco Antonio Gama Basarte al desahogo de...

¿Con qué objeto, Senador Emilio Álvarez Icaza?

El Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: (Desde su escaño) Es una moción de información, presidente.

Y lo que quiero informar es que el estado de Guerrero ha sido uno donde se han cometido masacres por parte de las Fuerzas Armadas.

Ahí está lo que pasó en los 60 y los 70 y es extraordinariamente vergonzoso que un Senador de Guerrero venga aquí a defender la militarización, no solo es contra su historia, es de pena ajena, es una vergüenza que un Senador

de Guerrero venga aquí a defender al Ejército, pena debería darle regresar a Guerrero y poder aplaudir la militarización, cuando en su estado, durante la guerra sucia, se cometieron el 80 % de las desapariciones.

Cuando en su estado se cometieron desapariciones en Iguala...

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: No es tema de debate, señor Senador.

El Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: (Desde su escaño) Y ahora viene a aplaudir la militarización.

Vaya personaje. Vergüenza.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Continúe señor orador, Marco Antonio Gama Basarte, en uso de la palabra, hasta por cinco minutos.

Así lo he manifestado.

La moción, permítame, señor orador, la moción la he compartido y el hecho de que los oradores hacen mención de un Senador y establece diálogo, construye esta circunstancia.

El turno que pidió el Partido Verde Ecologista se ofreció en la segunda ronda. Eso es lo que hicimos.

Señor coordinador, ¿con qué objeto?

El Senador Ricardo Monreal Ávila: (Desde su escaño) Presidente, pero hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que tenemos que honrar, no es correcto que usted dé la palabrea so pretexto de cualquier cosa, no hay alusiones, estamos en una comparecencia. De lo contrario sería interminable, además de un diálogo que no conduce a nada.

Le solicito, de manera amable, que sea estricto en la propia decisión que en la Junta de Coordinación construimos, no se permiten diálogos, alusiones, hechos, sino los oradores inscritos previamente en el formato que ya acordamos.

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Así lo hemos hecho saber a esta asamblea.

Continúe el orador.

El Senador Marco Antonio Gama Basarte: Gracias, presidente.

Pero que no me lo regañen, por favor.

Bienvenido, señor secretario de Gobernación, o debiera decirle, para entendernos mejor, ¿señor precandidato de Morena?

Por eso le pido, señor secretario de Gobernación, que, así como dice el Presidente López Obrador, se defina, y en este tiempo de definiciones nos diga públicamente si usted quiere ser secretario de Gobernación y construir la gobernanza democrática que México necesita, o prefiere ser precandidato de Morena, y recorrer descaradamente el país en busca del voto popular.

Es importante que usted defina si aprovecha esta atención nacional que hoy tiene de los medios de comunicación y de nosotros aquí en el Senado de la República, y la aprovecha para pedir licencia a su cargo y dedicarse de tiempo completo a las actividades proselitistas, que hay que decirlo con claridad, lo tienen ocupado casi permanentemente.

Le emplazo a que lo haga porque lo que es verdaderamente inaceptable es que medio gabinete se dirija a diferentes puntos del país haciendo campaña electoral a favor de sí mismos y de un partido político, empezando por usted, señor secretario, revelando de esta manera que la política interior del gobierno federal es la restitución de las viejas prácticas del sistema autoritario, aquel que en la estructura gubernamental se utilizaba para hacer campaña en favor del partido oficial, y todo con la bendición del de arriba, lo cual significaba que quienes habían jurado respetar las leyes eran los primeros en violarlas.

Seguir con esta doble vida, señor secretario, es un error.

En Movimiento Ciudadano cuestionamos el trabajo realizado desde la Secretaría de Gobernación porque al día de hoy, prácticamente al ocaso de este sexenio, México no es más libre, ni más seguro, ni más justo que hace cuatro años, todo lo contrario.

¿Dónde quedó ese compromiso del secretario de Gobernación que imaginaba construir consensos y respetar la pluralidad? Y que ahora, como ha sido denunciado por diferentes fuentes, se ha dedicado a intervenir en elecciones y en la vida interna de los poderes de la Unión.

Hoy por la mañana, también quiero decirlo, señor secretario, usted señaló que el 22 de enero de 2023 se llevará a cabo un ejercicio participativo para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles para tareas de seguridad pública.

Sin embargo, la Constitución señala que no puede ser objeto de consulta la organización, funcionamiento y disciplina de las Fuerzas Armadas.

Por ello le pregunto, ¿es una consulta? ¿seguirá al procedimiento constitucional?

Si no es así, señor secretario, ¿cuál será el efecto de su resultado?

Con este ejercicio que hoy usted mencionó por la mañana, el gobierno rehúye al diálogo, la pluralidad y la construcción conjunta de un camino hacia la paz.

En otro sentido, los acontecimientos recientes respecto a la Comisión para la Verdad y Justicia de Ayotzinapa dan muestra que la politiquería ha manchado el proceso y nos ha alejado más de la verdad y la justicia que merecen los familiares, seguimos sin una sola sentencia condenatoria.

Durante años, el movimiento al que pertenece pugnó, denunció y prometió una solución a este flagelo.

Ahora que ya tienen más de cuatro años en el gobierno, señor secretario, nos podrá decir ¿cuál es la conclusión de la investigación que se ha hecho? ¿podrá la Secretaría de Gobernación decir la verdad al respecto?

Por otro lado, en relación con el problema laboral que existe en la Agencia de Noticias del Estado mexicano, Notimex, hay instrucciones del Presidente, de que usted intervenga para resolver la huelga de las y los trabajadores.

Le pregunto ¿por qué no se ha resuelto hasta ahora? y ¿cuál es la propuesta del gobierno para resolver este conflicto que en noviembre próximo va a cumplir mil días?

Señor secretario, su labor al frente de la Secretaría de Gobernación se encuentra bajo el escrutinio no sólo de esta Asamblea, sino del pueblo de México.

Y a nombre de aquellos a quienes represento, con toda responsabilidad le digo: “su trabajo se encuentra extraviado en acciones que no trabajan por las víctimas, ni por la sociedad civil, menos por la pluralidad y el diálogo, y que termina con mucha claridad por enfocarse más en la consolidación de un poder hegemónico?”

En Movimiento Ciudadano sabemos que sí hay opción para nuestro país en materia de seguridad, economía, salud, educación y trabajo.

En Movimiento Ciudadano estamos listos para debatir y construir los grandes temas de México, ustedes tienen la palabra.

Es cuanto, señor presidente.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Gracias, señor Senador.

En uso de la palabra el Senador Manuel Añorve Baños, del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, señor Senador, hasta por cinco minutos.

Gracias.

El Senador Manuel Añorve Baños: Con la venia de la Presidencia.

En primer lugar, le doy la más cordial bienvenida a este Senado de la República, señor secretario, a Adán Augusto López Hernández.

También saludo con afecto a mi amigo Alejandro Encinas, subsecretario, y a César Yáñez.

Señor secretario, le reconocemos su disposición para entablar un diálogo constructivo con el Poder Legislativo y para rendir cuentas a todo el pueblo de México

Sabemos de su trayectoria política y de su capacidad para lograr los consensos que el país necesita, sobre todo, en esta época donde se requieren acuerdos en nuestro país.

Hoy en día nuestro país afronta grandes retos en materia de política interior, tanto en cuestiones de seguridad pública como migratorias o en materia de protección civil y atención de damnificados por los distintos fenómenos naturales que nos han azotado el último año.

El azote de tres sismos de magnitud superior a los siete en los últimos doce meses ha dejado a miles de familias en Guerrero, Michoacán, Colima, obviamente sin patrimonio.

Asimismo, la presencia de incontables huracanes, fenómenos hidrometeorológicos en el Pacífico, Golfo de México, el Caribe, ha dejado daños por millones de pesos.

En materia migratoria vivimos uno de los momentos más complejos de la historia con la llegada de cada vez más migrantes centro y sudamericanos que buscan cruzar nuestro territorio en camino hacia los Estados Unidos, lo que ha provocado que bandas de coyotes y polleros se aprovechen de la necesidad humana y lucren con la desgracia ajena.

Por eso reconozco su interés en atender a estos grupos vulnerables, que con el compromiso de combatir con mano dura este flagelo lo que ha evitado obviamente la proliferación de estos grupos criminales.

Reconozco su disposición al diálogo, señor secretario. La atención al Senador Álvarez Icaza, el compromiso de recorrer las fronteras.

Por supuesto ese diálogo y esa atención directa es lo que pedimos en el Senado de la República.

Afortunadamente, señor secretario, contamos con usted, que es un hombre de diálogo y con capacidad de construcción de acuerdos que nuestro país requiere.

En el grupo parlamentario del PRI sabemos que este país necesita una oposición responsable y constructiva que busque tender puentes y trabajar en conjunto por el bien de todas y todos.

Por supuesto que tenemos diferencias.

Por supuesto que las hemos debatido.

Por supuesto que construimos en las coincidencias, sobre todo, construir los acuerdos, como lo he dicho, que los mexicanos y las mexicanas esperan.

Necesitamos buscar los consensos en esas diferencias, el debate es álgido, a veces es fuerte, pero también tenemos la madurez para construir como nos lo ha pedido el pueblo de México.

Nosotros en el grupo parlamentario del PRI hemos demostrado nuestro interés de seguir construyendo por el bien de México, por eso impulsamos un diálogo parlamentario amplio que nos ayude a lograr un marco jurídico moderno, eficiente y funcional para las y los mexicanos.

Todos y todas los aquí presentes somos parlamentarios, pues hagamos eso, escuchemos todas las posturas, dialoguemos con altura de miras, privilegiemos la buena política y sigamos construyendo por el bien de México, lo que hoy más lo necesita en especial obviamente es las tareas de una reconstrucción política de todos los días.

Por cierto, señor secretario, quiero decirle a nombre del grupo parlamentario del PRI, para que usted sea conducto y le dé un reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas, nuestro respeto al general secretario, nuestro respeto también al secretario de Marina, nuestro respeto a las Fuerzas Armadas.

Los que hemos tenido la oportunidad de gobernar, y aquí hay exgobernadores, expresidentes municipales, Senadoras y Senadores de la República, a los primeros que acudimos cuando hay un fenómeno hidrometeorológico, cuando hay un sismo de las magnitudes que hemos sufrido en Guerrero, para poner un ejemplo muy concreto, cuando tenemos problemas de inseguridad lo primero que pedimos es el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Yo no estoy de acuerdo en denostar a las Fuerzas Armadas, las Fuerzas Armadas son las mismas Fuerzas Armadas de toda la historia republicana de México. Si algunos miembros han cometido un error que se castigue, pero no podemos descalificar a nuestras Fuerzas Armadas por errores de algunos.

Yo quiero decirle que aquí respetamos por supuesto las labores de nuestras Fuerzas Armadas en distintos ámbitos de competencia y quiero decirle, también, señor secretario que usted con su capacidad y experiencia podemos construir, hacer buena política.

Aquí, lo ha dicho mi compañero Miguel Ángel Mancera, por supuesto que queremos construir para que las policías municipales y estatales, y usted también ya ha dado respuesta puntual, estén fuertes y consolidadas.

Se requiere presupuesto, sí, coincido también con los planteamientos que se han hecho, capacitación, depuración de cuerpos policiacos, obviamente el equipamiento, la inteligencia en términos de investigación...

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Concluya, señor Senador.

El Senador Manuel Añorve Baños: Y lo más importante es que podamos madurar a las policías estatales y municipales para que la Guardia Nacional también cumpla con su objetivo, porque pareciera que solamente recurrimos a la Guardia Nacional y hacemos a un lado policías estatales y municipales, pero tenemos que cooperar todos, todos, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, en el presupuesto 2023 para que se asigne el recurso suficiente, obviamente, en lo que se requiere para que las policías estatales y municipales puedan estar a la vanguardia de la Guardia Nacional.

Quiero decirle, señor secretario, que no es fácil el reto que usted tiene, pero también me queda muy claro que hoy entre los temas que a usted le atañen la migración voluntaria, forzada, es uno de los grandes problemas de siglo XXI.

Sabemos que lo está enfrentando usted con puntualidad, pero también nosotros debemos de aportar lo que nos corresponda y cuente con nuestro grupo parlamentario porque hay que construir todos los días, no solamente en el tema de seguridad pública, hay que construir en el tema de migración, hay que construir en el tema de la reconstrucción que se requiere por los damnificados, como lo he señalado.

Y, por supuesto, señor secretario, yo quisiera preguntarle en estos temas, ¿cómo puede apoyar el Poder Legislativo y cómo puede el Poder Legislativo también de la mano construir los acuerdos que este país necesita?

Por su atención, muchas gracias.

Muchas gracias, señor secretario.

Gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Cedemos el uso de la palabra a la Senadora Kenia López Rabadán, del grupo parlamentario de Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

La Senadora Kenia López Rabadán: Con su venia, presidente.

El día de hoy es un día importante para la división de poderes, es un día importante para las y los mexicanos, porque hoy este Senado mexicano puede hablar con el responsable de la gobernabilidad interna de México y claramente, señor secretario, los resultados son terribles; 130 mil asesinatos en el gobierno de López Obrador; más de 36 mil mexicanos han desaparecido; 11 mujeres son asesinadas diariamente en su gobierno, la cifra de 60 periodistas asesinados en este gobierno nos debe doler.

Dijeron “Primero los pobres”, ¿recuerdan?

Han generado más de cuatro millones de pobres.

800 mil mexicanos perdieron la vida con el Covid.

Y nos enteramos de que este gobierno, irresponsable y corrupto, está tirando el día de hoy cinco millones de vacunas.

¿Cuál gobernabilidad interna? cinco millones de vacunas que pudieron haber salvado la vida de muchos mexicanos, casi 400 mil seres humanos en este país han tenido que desplazarse porque este gobierno no les da seguridad, 400 mil mexicanos han tenido que dejar su casa, su trabajo, su vida por desplazamiento forzado interno.

¿Cuál, señor secretario, gobernabilidad en este país?

En ningún rubro lo han hecho bien.

En derechos humanos estamos peor que nunca.

El sistema de protección para niñas, niños y adolescentes hoy está destrozado.

En todos los índices de su gobierno, señor secretario, demuestra fracasos.

Hoy México tiene una herida más abierta que nunca.

Hay una presunción creada, por cierto, por ustedes mismos de que elementos del Ejército estuvieron implicados en la masacre de Ayotzinapa.

Justo por ese tipo de hechos no es bueno para México que el Ejército esté en labores de seguridad pública, lo dice la ONU, lo dice nuestra Constitución.

Hoy, señor secretario, hay tres visiones en este gobierno.

Una, es la visión del Ejército.

Otra, es la visión de la Fiscalía.

Y otra más es la visión de la Secretaría de Gobernación que usted encabeza y que ha sido claramente diseñada por el licenciado Alejandro Encinas.

Las tres visiones se contradicen, las tres visiones demuestran que hay un desorden brutal, las tres visiones dejan a México, claramente dejan a este país, sin justicia.

Sin justicia para las víctimas y sin justicia para sus familias.

A nombre del pueblo mexicano, hoy, señor secretario, le vengo a hacer una sola pregunta, una sola pregunta y le ruego, por favor, que se comporte como un estadista, sin politiquería, sin dobles mensajes, la pregunta, señor secretario, es:

¿Sí o no elementos del Ejército están implicados en la tragedia de Ayotzinapa? ¿sí o no?

México, y con esto concluyo, México necesita un secretario de Gobernación de tiempo completo; no necesita una corcholata más.

México no necesita un secretario que se esté promoviendo por una consulta pirata.

(Aplausos)

Si no va a ser, señor secretario, si usted no va a ser el secretario de Gobernación que México necesita trabajando 24-7, prefiere ser una corcholata más, mejor renuncie.

Es cuanto, presidente.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: En uso de la palabra, la Senadora Mónica Fernández Balboa, del grupo parlamentario de Morena.

La Senadora Mónica Fernández Balboa: Con su venia, señor presidente.

Buenas tardes, Senadoras y Senadores.

Señor secretario de Gobernación, nuevamente a nombre del grupo parlamentario de Morena, le damos la más cordial bienvenida a este Senado de la República, agradeciendo su disposición para cumplir con el análisis del IV Informe de Gobierno de nuestro Presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Celebro este encuentro que se lleva a cabo en el marco de la rendición de cuentas que establece nuestra Constitución y que sea propicio para exponer los avances evidentes que hay en materia de la gobernabilidad democrática que caracteriza a esta administración.

Como lo hemos señalado en diversas ocasiones, tenemos la convicción de que la transformación de México sólo es posible mediante la colaboración y el intercambio constructivo entre los Poderes de la Unión, México tiene grandes retos que superar y sólo podremos lograrlo con voluntad y el compromiso de todas y de todos.

En este sentido, es necesario destacar que, pese a diversos obstáculos, muchos de ellos originados hace años, aunados a crisis mundiales como la pandemia y la guerra en el otro hemisferio, en el país existe un clima propicio para una convivencia pacífica y razonable de todas y de todos los mexicanos, ello no es gratuito, pues es consecuencia de la sensibilidad y del trabajo que realiza el Titular del Ejecutivo Federal.

Sin duda, uno de los aspectos fundamentales del trabajo que inició en diciembre del 2018 y que comienza a dar resultados.

México, aunque les pese, está cambiando, hoy vivimos en un país con mayores libertades, todas y todos podemos expresarnos sin cortapisas, incluso, hay que reconocer que en ocasiones se cometen excesos, se recurre a la diatriba, a la calumnia y hasta el insulto y las estridencias, pero que afortunadamente no son la regla.

La tolerancia y el respeto han sido las divisas de este gobierno que casi siempre, en esta casa practicamos y en esta comparecencia no ha sido la excepción.

Por ello, una de mis preguntas enmarca precisamente en este contexto, ¿cuál es el compromiso y cómo lo está cumpliendo la Secretaría de Gobernación para ensanchar los cauces de libertad de todos los sectores, específicamente de sectores que viven de la libertad de prensa, por ejemplo?

En Morena estamos conscientes de que las dificultades que debemos enfrentar y que la ciudadanía reclama, es la justicia y la seguridad y uno de ellos es la violencia y el respeto a los derechos humanos.

Entendemos que es un tema complejo, que exige la intervención y la coordinación de todas las instituciones del Estado y de los tres órdenes de gobierno, de las entidades federativas, ya que todos son parte fundamental en esta tarea y desde aquí reafirmamos nuestro compromiso para colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance, en la recuperación de la paz y la seguridad en todo el territorio nacional.

Respaldamos la política del gobierno de la República y me gustaría también que desde el ámbito de su responsabilidad abundara en este tema que es la principal preocupación ciudadana y también desde esta caja de resonancia, para que no se queden con la idea de mentiras, de tergiversaciones y manipulación que quieren hacer creer a través de ritos y tuitazos.

De igual forma, el gobierno está comprometido con la premisa fundamental de la vigencia y pleno ejercicio de los derechos humanos.

Por ello, se han emprendido diversas acciones, como el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no localizadas y la creación de la Comisión para el Acceso a la Verdad.

Con el objetivo de cumplir la política pública para garantizar la verdad a las familias de Personas desaparecidas, se creó el Centro Nacional de Identificación Humana, lo que significa un avance en la lucha de las familias de las Víctimas y los Colectivos de Víctimas.

Y también, debo destacar la reciente creación del modelo integral de prevención primaria de violencias contra las mujeres y del modelo para la atención y protección integral de mujeres que viven violencias.

Estos modelos contribuyen a prevenir y a atender esta problemática inadmisibles, sé que no son suficientes, dada la magnitud del problema, pero son un gran paso y en este tenor, le pregunto, señor secretario, ¿cuál es la importancia de la cooperación institucional para la efectiva prevención y erradicación de las desapariciones?

Y decirle, como usted sabe que, en este Senado de la República, en el que existe paridad de género y desde donde hemos impulsado que se apliquen políticas y acciones para garantizar la participación activa de las mujeres, quisiera preguntarle qué otras acciones están haciendo el gobierno de la República, para alcanzar los objetivos de que las mujeres podamos tener una vida libre de violencia.

Y, en el mismo sentido, qué hace la Secretaría que usted encabeza para asegurar que las mujeres ocupemos los espacios que por justicia nos corresponden.

Desde este Senado, sepa usted que, en la construcción responsable, señor presidente, en la primera ronda el grupo de Acción Nacional tardó ocho minutos con 50 segundos y en la segunda. . .

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Concluya, Senadora.

La Senadora Mónica Fernández Balboa: Y en la segunda ronda utilizaron también tiempo.

Voy a concluir en el momento que tenga que concluir, de acuerdo al equilibrio de todos.

(Aplausos)

Desde este Senado, señor secretario, sepa usted que, en la construcción responsable de un México para todas y todos, el grupo parlamentario de Morena seguirá cumpliendo y hará la parte que nos corresponde.

A pesar de los gritos, a pesar de la calumnia, a pesar de tratar de llamar la atención para tener un minuto de gloria en redes, en Morena vamos a seguir cumpliendo con México.

Le agradezco de antemano sus respuestas.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Muchas gracias, Senadora Mónica Fernández.

Se concede el uso de la palabra al licenciado Adán Augusto López Hernández, para responder las preguntas planteadas en esta segunda ronda en una sola intervención.

Adelante, señor secretario.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: La verdad, Senadora Gálvez, que no me corre prisa por irme de aquí, al contrario.

Y mire, voy a aprovechar, antes de responder a las preguntas que se hicieron, para actualizarle su calendario político.

Ese pizarroncito que usted muestra es inexacto, por no decir que es una mentira, porque señala allí, dice “AMLO trabajó con Echeverría”.

Nada más que se le olvida que el hoy Presidente de la República en 1970, por si no se acuerda que Echeverría fue Presidente de México del 70 al 76, en 1970 cursaba el segundo año de preparatoria, en una preparatoria en Villahermosa que se llama Manuel Sánchez Mármol, entonces actualizarla.

(Aplausos)

No, eso fue posteriormente, en 1976, siendo Presidente López Portillo.

Ahora bien, a la Senadora Sasil De León, a la Senadora Geovanna Bañuelos De la Torre, al Senador Añorve, a la Senadora Mónica Fernández, si me lo permiten también, porque a mí sí me gustaría precisar a detalle y aportar

elementos técnicos de lo que estamos haciendo en la Secretaría de Gobernación, respecto a las preguntas que nos plantearon, el lunes de la semana próxima les haremos llegar la respuesta puntual.

Y aprovecharemos, porque en la pasada ronda el Senador Álvarez Icaza, creo que él fue el que preguntó que de dónde se iba a financiar el Centro de Identificación Humana, también le detallaremos dónde está ya presupuestada su operación, que, por cierto, prácticamente se está terminando ya remodelación allí en el estado de Morelos, en un edificio que el gobierno del estado dio en comodato a la Secretaría de Gobernación.

Senador Martínez, Senador Gama, Senadora López Rabadán, no coman ansías, ya llegará el tiempo en que nos vean en campaña, ahorita estoy ocupado en ser el secretario de Gobernación.

(Aplausos)

Y al Senador Gama le digo que yo no aspiro a ser secretario de Gobernación, ya lo soy y trabajo de tiempo completo acompañando al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

No es tarea fácil la gobernabilidad, requiere desde luego de la participación de todos los que estamos aquí, entonces todo llega a su tiempo, ya falta menos.

(Aplausos)

Y cuando creíamos que ya habíamos perdido del todo al Senador Germán Martínez, me vengo a dar cuenta que todavía es rescatable nuestro querido amigo.

(Aplausos)

Desde luego que comparto su interés por que en este país haya mejor justicia, pues conozco lo mucho que aportó en su momento al proyecto alternativo de nación y fue precisamente en el rubro de justicia donde más aportación hizo, y ya después le tocó ser Senador de la República, por un breve tiempo, y director del Instituto Mexicano del Seguro Social, pero su talento como jurista me consta que lo aportó a la construcción de este proyecto de transformación del país.

(Aplausos)

Y para que vea la Senadora López Rabadán que no acostumbro a eludir cuestionamientos, usted preguntó, y no necesita rogarme por favor, como dijo, usted preguntó que respondiera sí o no elementos del Ejército están implicados en la tragedia de Ayotzinapa.

No le puedo dar detalles, porque...

La Senadora Kenia López Rabadán: (Desde su escaño) ¿Sí o no?

El Secretario de Gobernación, C. Adán Augusto López Hernández: Me permite, y sí.

No le puedo dar detalles porque me comprometí aquí a hablarle con la verdad y si digo todo lo que sé respecto de la investigación del caso Ayotzinapa, desde luego que estaría violando una obligación constitucional que tengo.

Pero de frente le digo, según lo que ha trascendido, cuatro elementos del Ejército Mexicano participaron en la tragedia de Ayotzinapa, y lo dije hace un rato, están detenidos, entiendo que se les dictó el auto de vinculación a proceso.

Si mal no recuerdo, en la época un coronel, ahora en retiro, un general y dos o tres oficiales más, eso es lo que entiendo que así se judicializó en la carpeta.

Lo reitero, pues una golondrina no hace verano, porque aquí alguien dijo “el Ejército mexicano inmiscuido”. No, elementos del Ejército, en este caso cuatro, pues sí, desde luego que están implicados en los hechos de esa trágica noche, que por cierto este gobierno, por si no lo recuerda, ha empeñado su palabra porque se conozca la verdad. Y por eso hice un reconocimiento al trabajo de Encinas.

No se preocupe, la verdad se va a saber, como estamos todos los mexicanos pidiendo que se sepa qué pasó en la Guardería ABC, por ejemplo.

(Aplausos)

Entonces termino con esa precisión, agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes su atención.

Y reiterarnos, como siempre, a sus órdenes.

Y reiterar una atenta invitación a que sigamos por la vía del diálogo y de la conciliación, construyendo un mejor país, que es el que nos merecemos todos los mexicanos.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

El Presidente Senador Alejandro Armenta Mier: Con la intervención anterior concluye la comparecencia del secretario de Gobernación en relación con el análisis del IV Informe de Gobierno, en cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del punto quinto del acuerdo aprobado.

La versión estenográfica de esta comparecencia se remitirá al ciudadano Presidente de la República, para su conocimiento.

Agradecemos la presencia del licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación.

Del licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración.

Y del licenciado César Yáñez Centeno Cabrera, subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

Así como de todo el personal de la Secretaría de Gobernación que nos acompañó en esta comparecencia.

Solicito a la comisión designada acompañe al licenciado Adán Augusto López Hernández, cuando desee retirarse del salón.